

---

# M E M O R I A

---

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

---

En cumplimiento de la Ley N° 6576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES), entidad de derecho público no estatal, eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 80 concluido el 31 de diciembre de 2025; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En este período, el Consejo desarrolló nuevamente sus actividades en forma presencial y en la presente Memoria se exponen las más relevantes, en los siguientes aspectos:

- RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL
- ASAMBLEA ORDINARIA
- NORMAS PROFESIONALES
- PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS
- ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL
- JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN
- CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS
- ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES
- RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR
- ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS
- CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (C.I.B.)
- ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL
- PROYECTO INTEGRAL INFORMATICO DE GESTIÓN
- RECURSOS HUMANOS
- PALABRAS FINALES

En el período referido, el Consejo Directivo sesionó en 24 oportunidades, de manera bimodal, en cuyas reuniones se efectuaron análisis, debates, estudios, intercambio de opiniones, para tomar posición y adoptar las correspondientes decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de los preceptos legales, orientadas a alcanzar las metas propuestas.

También se reunieron las Comisiones de Trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional y la Comisión Fiscalizadora, ejerciendo las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo con la legislación vigente.

## RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

---

Durante este período, se destacó el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo Profesional, sus matriculados y el personal, consolidando la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos sus aspectos y logrando, con el esfuerzo común, obtener los mayores y mejores beneficios para todo el conjunto profesional.

Entre otras acciones, se pueden mencionar las siguientes:

### **Asesoramiento y servicios para los matriculados**

Se brindó asesoramiento a los matriculados a través de consultas presenciales o virtuales en las distintas áreas habilitadas al respecto. El día 17 de abril de 2025 se realizó la convocatoria para incluir nuevos profesionales en las doce áreas existentes, resultando en la incorporación de 20 profesionales bajo la RG N° 4.155.

Se realizaron encuestas para conocer intereses y necesidades de los matriculados en materia de convenios, beneficios y capacitaciones. Asimismo, se llevaron a cabo actividades recreativas regulares para matriculados y su grupo familiar, tales como clases de coro, talleres de música, clases de yoga, clases de taichí y clases de inglés.

### **Derecho de Ejercicio Profesional - Régimen de regularización de deudas por DEP**

Por Resoluciones de Presidencia N° 16/2025, N° 54/2025, N° 63/2025 y N° 90/2025, y Resolución General N° 4.156, se llevaron a cabo modificaciones en el valor del Derecho de Ejercicio Profesional, acorde a la situación económica a nivel país.

Durante el primer trimestre de 2025 se mantuvo el régimen de regularización de deudas por pago del Derecho de Ejercicio Profesional, a fin de que los matriculados con deudas pudieran regularizar su situación.

Asimismo, bajo la Resolución de Presidencia N° 59/2025, se mantuvo el descuento especial para aquellos matriculados que optaran por abonar el DEP mediante un solo pago y en forma adelantada, siendo estos acreedores del beneficio de descuento de una unidad de Matrícula Pura.

### **Reuniones con diversas autoridades**

Durante el año, el presidente Cr. Néstor Daniel Caseres, la vicepresidenta Cra. Patricia Ibáñez y miembros del Consejo Directivo mantuvieron diversas reuniones de importancia tales como: el Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. Gustavo Sáenz; el Vicegobernador de la Provincia de Salta, Antonio Marocco; el ministro de Economía y Servicios Públicos, Cr. Roberto Dib Ashur; con el Intendente de Salta Capital, Dr. Emiliano Durand; Secretario de Hacienda, Cr. Facundo Furió; subsecretario de Ingresos Públicos, Lic. Marcelo Baggio; Lic. Carolina Am,

coordinadora de la Agencia de inversiones; Secretaria de Ingresos Públicos, Cra. Maria Soledad Claros; Directora General de Rentas, Cra. Mercedes Uldry; Director de Recaudación, Lic. Roberto Iburguren; Rector de la Universidad Nacional de Salta, Mg. Miguel Nina; Decano de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, Dr. Lucas Dapena, Decana de la Facultad de Ciencias Economicas, Jurídicas y Sociales de la UNSA, Lic. Teodelina Zuviria; Subsecretario de Recursos Humanos, Matías Albrecht; la directora de Empleo Público, Licia Josefina Campos; la administradora General del SAF del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, Silvia Edith Ayón; Secretaría de la secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad, Lic. Itatí Carrique; subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad, Lic. Inés Bocanera; Secretaria de Justicia, Dra. Soraya Dip; Presidenta de la Corte de Justicia, Dra. Teresa Ovejero; funcionarios de ARCA, Senador Nacional Dr. Juan Carlos Romero; Senadora Nacional, Ing. Flavia Royón; Subsecretario de Industria y director de la Unidad de Financiamiento, Lic. Nicolás Sivila; Subsecretaria de Economía del Conocimiento, Lic. Lorena Trovato; Directora General del Boletín Oficial, Dra. Victoria Restom; Director del Boletín Digital, Lic. Rubén Bravo; Director de Información Pública, Dr. Ramiro Rodríguez; referente de CONICET, Fidel Pérez; autoridades de la UIF; Dr. Juan Manuel Urtubey; autoridades del IPV, entre otras.

A partir de diversos convenios, de manera periódica el presidente del Consejo mantuvo reuniones con el secretario de Gobierno a cargo de Despacho de Inspección General de Personas Jurídicas, Dr. Nicolás Zenteno Núñez y con la subsecretaria de la Inspección General de Personas Jurídicas, Dra. Mirtha Cecilia Cancinos.

Todas y cada una de ellas se desarrolló en pos de mejorar las condiciones de trabajo, la calidad profesional y el medio en el cual se desempeñan los matriculados, de los jóvenes profesionales y de la sociedad en general.

### **Reuniones del Consejo Económico Social**

Las autoridades de nuestro Consejo Directivo participaron en las reuniones del Consejo Económico Social, realizando los aportes solicitados por la entidad.

Durante el mes de febrero se realizó la primera sesión ordinaria 2025 y, durante el mes de julio, tuvo lugar la segunda sesión; ambas contaron con la participación de la vicepresidenta Cra. Patricia Ibáñez.

Las sesiones ordinarias de los meses de agosto y noviembre se realizaron en las instalaciones de nuestro Consejo, con la presencia del presidente Cr. Néstor Daniel Cáseres. Las sesiones contaron con la presencia de autoridades del Ministerio de Economía, Educación, Ciencia y Tecnología; del Ministerio de Turismo y Deportes; del Instituto Provincial de Vivienda (IPV); del secretario de Comercio, Industria y Empleo; diputados provinciales, entre otros.

### **Convenios institucionales**

A lo largo del año, las autoridades de nuestro Consejo mantuvieron encuentros con diversas entidades de renombre para generar acciones conjuntas y vínculos de calidad institucional.

En la gestión se firmaron convenios con el Ministerio de Economía y Servicios Públicos para colaborar con distintos eventos institucionales y para proporcionar asistencia financiera a

asociaciones civiles, fundaciones y clubes deportivos en relación con los honorarios mínimos por auditoría externa y certificación de estados contables. Asimismo, se firmaron convenios de colaboración mutua con la Auditoría General de la Provincia y la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Salta para trabajar en la incorporación de jóvenes profesionales; con la Fundación “Por Nuestros Niños”; con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad de la Provincia; y un convenio de capacitación en mediación con la Secretaría de Justicia, entre otros.

Por otro lado, se ratificaron alianzas con el Banco Macro, el Banco Nación, la Cámara PYMES de Salta, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta.

### **Convenios Marcos con el Ministerio de Economía y Servicios Públicos para dar Asistencia Financiera a Asociaciones Civiles, Fundaciones y Clubes Deportivos.**

Durante el mes de enero se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre ambas instituciones, a fin de proporcionar asistencia financiera a asociaciones civiles y fundaciones sin fines de lucro con sede social en la Provincia de Salta, para cubrir los honorarios mínimos por auditoría y certificación de sus estados contables. En esta primera etapa se brindó asistencia para 50 (cincuenta) estados contables.

En el mes de agosto se celebró un segundo Convenio Marco, esta vez destinado a entidades deportivas constituidas como asociaciones civiles o fundaciones sin fines de lucro, en iguales condiciones, ampliando el cupo a 100 (cien) estados contables de entidades deportivas: 50 (cincuenta) correspondientes a entidades con sede social en Salta Capital y 50 (cincuenta) a entidades con sede social en el interior de la provincia.

### **Juntas de Gobierno**

La primera Junta de Gobierno de 2025 se desarrolló en la ciudad de Tucumán, en el mes de marzo, y contó con la participación del Cr. Néstor Daniel Cáseres, la Cra. Patricia Ibáñez y el Cr. Martín Peralta Lesser.

La segunda Junta se llevó a cabo en el mes de junio, en la provincia de Mendoza, y contó con la participación de las autoridades de la Comisión Directiva: el Cr. Néstor Daniel Cáseres, la Cra. Patricia Ibáñez y el Cr. Martín Peralta.

En el mes de septiembre, la Cra. Patricia Ibáñez, el Cr. Néstor Daniel Cáseres y el Cr. Martín Peralta Lesser participaron de la tercera Junta de Gobierno y de la Asamblea Ordinaria de la FACPCE, en la provincia de Santa Fe.

La última tuvo lugar en el mes de noviembre, en la localidad de Cafayate, provincia de Salta, actuando como anfitrión nuestro Consejo Profesional.

### **Junta de Gobierno – Cafayate, Salta 2025**

En el mes de noviembre Nuestro Consejo fue anfitrión de la última Junta de Gobierno del año 2025 en la localidad de Cafayate de nuestra provincia. El evento tuvo lugar los días 20 y 21 de noviembre, y se contó con la participación de las autoridades de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, del CPCE Provincia de Buenos Aires, CPCE CABA, CPCE Catamarca, CPCE Chaco, CPCE Chubut, CPCE Córdoba, CPCE Corrientes, CPCE Entre Ríos,

CPCE Formosa, CPCE Jujuy, CPCE La Rioja, CPCE La Pampa, CPCE Mendoza, CPCE Misiones, CPCE Neuquen, CPCE Santa Cruz, CPCE San Juan, CPCE San Luis, CPCE Santa Fe Cámara I, CPCE Santa Fe Cámara II, CPCE Santiago del Estero, CPCE Rio Negro, CPCE Tierra del Fuego, Cámara Ushuaia, CPCE Tierra del Fuego, Cámara Rio Grande, CGCE Tucumán.

Desde el CPCE Salta participaron el Cr. Néstor Daniel Cáseres, presidente; Cra. Patricia del Valle Ibáñez, vicepresidente; Cra. Alejandra Navas; Cra. Romina Chanampa, Cr. Martin Peralta Lesser y Cr. Fernando Echazú.

La jornada se desarrolló en el Centro de Convenciones de Cafayate donde la Intendente, presentó unas palabras de bienvenida, mientras que el coctel de bienvenida y la cena de cierre se desarrollaron en las instalaciones del Hotel Patios de Cafayate.

### **Presidentes del NOA**

El día 27 de marzo se llevó a cabo la primera reunión de presidentes del NOA en las instalaciones del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Tucumán. Desde nuestro Consejo participaron la Cra. Patricia Ibáñez, el Cr. Néstor Daniel Cáseres y el Cr. Martín Peralta Lesser.

La segunda reunión de presidentes del NOA se realizó en la ciudad de Jujuy el día 20 de julio. Participaron la Cra. Patricia Ibáñez, el Cr. Néstor Daniel Cáseres y el Cr. Martín Peralta Lesser.

En la provincia de Santiago del Estero se llevó a cabo la tercera reunión de presidentes del NOA el día 20 de septiembre. Participaron la Cra. Patricia Ibáñez, el Cr. Néstor Daniel Cáseres y el Cr. Martín Peralta Lesser.

La cuarta y última reunión del año tuvo lugar el 20 de noviembre, siendo nuestro Consejo anfitrión de la misma. Se contó con la participación del presidente del CPCE Jujuy, Cr. José María Torino; autoridades del CPCE Santiago del Estero: Cr. Jorge Neme, Cr. Daniel Peralta y Cr. Federico Von Zeilau; autoridades del CGCE Tucumán: Lic. Karina Arce, Cr. Julio Stoppini y Cr. José Luis Romero; autoridades del CPCE Catamarca: Cra. Lorena Ponce, Cra. Agustina Alegre, Cr. Juan Pérez, Cr. Marcelo Kon, Cr. Federico Rueda y Cr. Rodolfo Sartor; y nuestras autoridades: Cra. Patricia Ibáñez, Cr. Néstor Daniel Cáseres y Cr. Martín Peralta Lesser.

De manera previa, el día 19 de noviembre se realizó una cena de bienvenida destinada a todas las autoridades del NOA. La misma contó con la participación del ministro de Economía y Servicios Públicos, Cr. Roberto Dib Ashur; autoridades de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas: Cra. Ada Valeria Salinas, Cra. María Dolores Escrihuela Caravaca, Cra. Patricia Sánchez Ruiz, Sra. Ana María Daqua, Lic. Ignacio Simonella, Cr. Hugo Roberto Giménez, Cr. Julio Tomás Ramírez y Cr. Jorge Osvaldo Silva; y autoridades que conforman la Mesa Directiva de nuestro Consejo: Cra. Patricia Ibáñez, Cra. Alejandra Navas, Cra. Romina Chanampa, Lic. Nora Toconaz, Cr. Néstor Daniel Cáseres, Cr. Oscar Maigua, Cr. Andrés Castellaro, Lic. Severo González Fagalde y Cr. Martín Peralta Lesser.

### **Encuentro de Economías Regionales 2025**

El día 19 de noviembre se llevó a cabo en Salta el II Encuentro de Economías Regionales del NOA, organizado por los CPCE de Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero, y el Colegio de

Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán. El mismo estuvo enfocado en explorar y fortalecer los sectores clave de la región.

El evento tuvo lugar en el Salón Ábaco de nuestro Consejo y contó con mesas de diálogo dedicadas a los bloques temáticos del desarrollo económico del NOA, tales como minería, transporte y turismo. Asimismo, se desarrollaron conversatorios con los ministros de Economía del NOA, un conversatorio de universidades y otro sobre economía del conocimiento.

En cada una de estas mesas se abordaron las problemáticas actuales y se propusieron posibles soluciones, buscando fomentar el desarrollo integral de las economías regionales.

El objetivo principal de estos encuentros es generar un espacio de colaboración entre el sector público y privado, promoviendo la sinergia y el trabajo conjunto para impulsar el crecimiento económico de nuestra región.

En esta nueva edición, el Encuentro de Economías Regionales del NOA contó con la participación de figuras del ámbito académico, productivo y gubernamental, entre las que se destacaron: el Cr. Daniel Astorga, vicepresidente del Salta Conventions Bureau y miembro de la Comisión Directiva de AOCA; el Ing. Juan Francisco Casaña, productor agropecuario y empresario tucumano; el Mg. Jorge Rospide, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán; el Mg./Lic. Ernesto Abud, profesor e investigador con experiencia en gestión de bases de datos y desarrollo de proyectos; el Dr. Juan Lucas Mario Dapena Fernández, decano de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta; y el Cr. Roberto Dib Ashur, ministro de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, educador y socio fundador de Delta Consultores, entre otros.

### **Entrega de Medallas por 25 y 50 años de ejercicio profesional**

El día 19 de diciembre se realizó la entrega de medallas de oro y plata por 50 y 25 años de ejercicio en la profesión. Las ceremonias de entrega contaron con la participación de los profesionales homenajeados, sus familiares y el Coro del CPCES.

En representación del Consejo participaron: Cr. Néstor Daniel Cáseres, Cra. Patricia Ibáñez, Cr. Federico Mateo, Cr. Oscar Maigua, Cra. Romina Chanampa, Cr. Martín Peralta, Cr. Oscar Arturo Briones, ex presidente.

Acompañaron también el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, Mg. Lic. Miguel Martín Nina, la Decana y Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa, Lic. Teodelina Zuviría y Cra. Alejandra Navas.

En el 2025 se reconocieron a los siguientes profesionales:

### Medallas de oro

#### **A los Contadores Públicos**

*Claros, Víctor Hugo*  
*Domingo de Aguirre, Lina Guillermina*  
*Galup, Aldo Rubén*  
*Köhler, Carlos Alberto*  
*Liendro, Roberto Antonio*  
*Montaldi, Osvaldo Ernesto*  
*Rivero, Carlos Alberto*  
*Segura, Miguel Angel*  
*Zottos, Miguel Jorge*  
*De Zuani, Elio Rafael*  
*Mateo, Jesús*

### Medallas de plata

#### **A los Contadores Públicos**

<i>Aguirre Laspiur, Lidia Cristina</i>	<i>Lachs, José Maximiliano</i>
<i>Alberto, Marta Angelica</i>	<i>Laines, Karina Rosanna</i>
<i>Amado, Maria Elena</i>	<i>Lazo, Maria Alejandra</i>
<i>Aragón Rodríguez, Sebastián Ernesto</i>	<i>López, Soledad Elva</i>
<i>Barros, Héctor Nicandro</i>	<i>López Sanabria, Facundo</i>
<i>Berdeja, Sergio Eduardo</i>	<i>López Truninger, Ann Inés</i>
<i>Berruezo Rumano, Roberto Federico</i>	<i>Luis Esliman, Martin Miguel</i>
<i>Blanco, Trinidad Lilian</i>	<i>Magna Noman, Marianela</i>
<i>Bustamante, Delia Mabel</i>	<i>Martínez, Maria Isabel</i>
<i>Capuzzelo, Luis Alejandro</i>	<i>Monteros, Julio Cesar</i>
<i>Cardozo, Javier Alejandro</i>	<i>Obeid, Maria Vanesa</i>
<i>Casal, Christian Adrian</i>	<i>Oliva, Maria Alejandra</i>
<i>Castro, Jorge Washington</i>	<i>Pachao, Elena Isabel</i>
<i>Cintas Tebes, Claudio Antonio</i>	<i>Palavecino, Fabio Angel</i>
<i>Colombres, Maria Alejandra</i>	<i>Povolo, María Alejandra</i>
<i>Crespo, Carlos Antonio</i>	<i>Rodrigo, Gonzalo Rafael</i>
<i>Dreer, Alicia Marcela</i>	<i>Ru Giménez, Carlos Luis</i>
<i>Farfán, Francisco Rubén</i>	<i>Ruiz de los Llanos, Joaquín</i>
<i>Ferreira, Maria de los Ángeles</i>	<i>Russo Pedano, Sara Carina</i>

*Ferreira, Maria Ivana*  
*Fioravanti, Natalia*  
*Fradejas, Mariela Lucia*  
*Gallardo Cruz, Maria Alicia*  
*García, Mario Alejandro*  
*Guzman, Juan*  
*Horteloup Renaldi, María Denise*  
*Ibarra, Juan Manuel*  
*Kaplun, Mónica Paola*

*Sanchez, Diego Enrique*  
*Simesen de Bielke, Sergio Martin*  
*Valdivia, Walter David*  
*Vargas, Isidro Damián*  
*Vercellino, José Ramon*  
*Vicente Escude, Silvia Andrea*  
*Yanicelli, Ricardo José*  
*Zamorano, Carlos Alberto*

### ***A los Licenciados en Administración***

*Bagnasco de Russo, Nelva Esther*  
*Castillo, Elisa Norma*  
*Reader, Normando*  
*Savoy Uriburu, Emilio Carlos*  
*Paratz, María Guadalupe*

### **Nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas**

La primera modificación en los valores del Derecho de Certificación de Firmas se llevó a cabo en el mes de marzo, bajo la R.G. N° 4.107. Posteriormente, se realizaron modificaciones en el mes de julio, bajo la R.G. N° 4.172, y en noviembre, bajo la Resolución de Presidencia N° 4.075.

Cabe destacar la importante labor realizada para que tanto los aranceles como los honorarios sean importes razonables. En ambos casos, tanto matriculados como comitentes solicitaban un análisis profundo y la fijación de montos que pudieran ser atendidos por las partes.

Asimismo, la tarea incluyó un arduo trabajo de análisis de los gastos que demanda el funcionamiento del Consejo, poniendo especial énfasis en los conceptos de austeridad y prioridad en cada uno de ellos. El Consejo Directivo, por unanimidad, resolvió las modificaciones que se han concretado.

### **Actualización Honorarios Mínimos**

A lo largo del año, se realizaron cinco actualizaciones al valor del módulo de honorarios mínimos, bajo las Resoluciones Generales N° 4.089, 4.105, 4.209 y 4.248, y la Resolución de Presidencia N° 71/2025. Teniendo en cuenta el contexto inflacionario del momento, se acordó realizar una revisión mensual del valor del módulo.

### **Llamados a profesionales para cubrir cargos**

Durante 2025 se abrieron convocatorias y llamados a diversos concursos para aquellos profesionales que cumplieran con los requisitos y deseaban postularse, a fin de que el sector

público cuente con representación, en carácter de invitados, en los órganos elaboradores de normas de CENECO, CENADMIN, CENCyA y CECyT de la FACPCE.

Asimismo, se llevaron a cabo convocatorias para cubrir cargos en la elaboración del Balance Social de nuestro Consejo; para formar parte del servicio de asesoramiento al matriculado; y para actuar como veedores en allanamientos de estudios profesionales, tanto en sede central como en delegaciones del interior.

### **Asesoría sobre Regulación De Honorarios Judiciales**

Se llamó a inscripción a interesados en realizar asesoría sobre regulación de honorarios judiciales por el período 01/10/2025 al 30/09/2026. Los interesados inscriptos fueron: la Cra. Andrea Anita del Valle Cabezas, el Cr. Ariel Alejandro Castillo, el Cr. Agustín Manuel Montiveros, la Cra. Verónica Sofía Qüerio Casas, la Cra. Gabriela Yone Amado y la Cra. Jacqueline Rodo.

Resultaron sorteados la Cra. Andrea Anita del Valle Cabezas y el Cr. Ariel Alejandro Castillo como asesores titulares, y la Cra. Gabriela Yone Amado y el Cr. Agustín Manuel Montiveros como asesores suplentes.

### **Campañas De Donación de Sangre**

Se realizó una colecta de sangre en conjunto con el Centro Regional de Hemoterapia en nuestra sede central de España 1420, donde se invitó a los matriculados, sus familiares, a colaboradores del Consejo y al público en general a participar y donar sangre.

### **Inscripciones como Peritos Contables ante la Justicia Federal y Provincial de Salta**

Se difundieron las convocatorias para la inscripción de interesados en actuar como peritos contables en el fuero de la Justicia Federal y Provincial para el período 2025.

Durante el período 2025, 31 contadores públicos y 4 licenciados en Administración de Empresas matriculados se desempeñaron como peritos en la Justicia Provincial. Los mismos se desempeñaron en el Distrito Judicial Centro; Distrito Judicial Sur – Circunscripción Metán; Distrito Judicial Sur – Circunscripción Anta; Distrito Judicial Tartagal; y Distrito Judicial Orán.

### **Otras consideraciones**

Durante el mes de agosto de 2025, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta resolvió suspender el proceso de la causa judicial registrada bajo la carátula: *Expte. N° 816.100/23 – “Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta c/ Paganetti, Jorge Alberto; Joya, Carlos Miguel Eduardo s/ Daños y Perjuicios”*, proceso que se tramita en el Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Novena Nominación.

Durante dicha suspensión, se iniciaron negociaciones con la parte demandada para llegar a un acuerdo conveniente para ambas partes.

## **ASAMBLEA ORDINARIA**

---

### **Convocatoria a Asamblea realizada el 29 de abril de 2025**

El día 29 de abril se convocó a la matrícula a Asamblea Ordinaria, para tratar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio anterior.

## Asamblea 2025

El 30 de mayo de 2025 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, contando con la participación de 123 asambleístas. En ésta procedió al intercambio de opiniones y aprobación de la Memoria Anual, los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 79, cerrado el 31 de diciembre de 2024, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y sus recomendaciones.

## NORMAS PROFESIONALES

---

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Resolución de Junta de Gobierno N° 635/2024 “Normas sobre la actuación del Contador Público como auditor externo relacionadas con la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Resolución Técnica N° 60 “Normas aplicables a la preparación de información sobre sostenibilidad”.
- Resolución Técnica N° 61 “Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 34 y 35 (Incluyendo adecuaciones a las Resoluciones Técnicas N° 32 y 33).
- Resolución Técnica N° 62 - Modificaciones a la Resolución Técnica N° 54, “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad” para incorporar el Capítulo 12 “Estados contables de entidades cooperativas: cuestiones específicas”.
- Interpretación N° 18 de Normas Profesionales: Clasificación de entidades conforme a los párrafos 6 y 7 de la Resolución Técnica N° 54, “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad”.
- Junta de Gobierno N° 656 - Tratamiento contable de los Activos Biológicos en Estados Contables preparados de acuerdo con la Resolución Técnica N° 54 – Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad.
- Circular N°22 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF

## PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

---

Durante el presente período, el Consejo ha seguido trabajando en acciones para fortalecer los servicios y atender las necesidades de los matriculados, dando prioridad a la capacitación continua, la actualización profesional y la mejora de los servicios que ofrecemos. Hemos implementado programas de formación que se alinean con las demandas actuales del ejercicio profesional, además de actividades que facilitan la adaptación a los cambios normativos y tecnológicos que nos rodean. Mirando hacia el futuro, hemos diseñado líneas de trabajo que buscan incorporar herramientas digitales, fomentar nuevas competencias profesionales y crear espacios que ayuden a los jóvenes profesionales a insertarse en el mercado laboral. El Consejo reafirma su compromiso con la mejora continua en la atención a nuestros matriculados, siempre en un marco de profesionalismo y calidad institucional.

## JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN

---

La jerarquización de la profesión es un objetivo constante para el Consejo, que se materializa a través de acciones que aumentan nuestra visibilidad institucional, participación activa en Congresos, Jornadas profesionales y académicas, y la generación de propuestas que buscan mejorar el ejercicio profesional. Hemos promovido iniciativas que destacan la importancia y el papel del Profesional en Ciencias Económicas dentro de la sociedad, al mismo tiempo que fortalecemos lazos con Organismos públicos, privados, entidades, sector empresarial y Universidades. También hemos impulsado el cumplimiento ético y técnico en nuestra actividad profesional, considerándolo un elemento clave para la reputación institucional, consolidando al Consejo como una entidad de referencia en la defensa y promoción de nuestra profesión.

## CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

---

Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosa oficina con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía digital a los matriculados la información técnica de nuestro Consejo y todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Durante el presente período se enviaron las siguientes publicaciones:

- Boletín Leg@lizaciones: 14 – mensual y especiales.
- Boletín Notici@s: 43– semanal.

Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período 7.449 consultas.

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se legalizaron la cantidad de 13.134 actuaciones profesionales originales.

## TRIBUNAL DE ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

---

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley Nº 6576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Durante el periodo de la presente Memoria, los miembros del Tribunal en conjunto con la Dra. Laura Vera Navamuel mantuvieron reuniones de manera quincenal a fin de debatir y trabajar sobre los movimientos de los expedientes en curso.

### **SALA CONTADOR PÚBLICO**

Se recibieron 9 nuevas denuncias nuevas, se dio trámite a un total de 38 causas, de los cuales 3 de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

### **SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Sin movimiento.

### **SALA LICENCIADO EN ECONOMÍA**

Sin movimiento.

# COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

## ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

---

- ✓ ACTUACIÓN JUDICIAL
- ✓ ARTE Y CULTURA
- ✓ CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
- ✓ CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS
- ✓ CURSOS Y CONFERENCIAS
- ✓ DEPORTES
- ✓ EVENTOS
- ✓ JOVENES PROFESIONALES
- ✓ ADMINISTRACIÓN Y MARKETING
- ✓ ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL
- ✓ AUDITORÍA
- ✓ ORGANIZACIONES SOCIALES
- ✓ PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO;  
COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA
- ✓ SECTOR PÚBLICO
- ✓ PYMES
- ✓ RELACIONES INSTITUCIONALES
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL
- ✓ MEDIACION
- ✓ COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

Cabe destacar que representantes titulares y suplentes de nuestro Consejo participan activamente en sendas comisiones que funcionan en el ámbito de la FACPCE, donde se fusionan los fructíferos aportes de los profesionales de todo el país.

La Comisión de Actuación Judicial durante el año 2025, trabajo sobre los siguientes temas:

- **Digitalización en juzgados provinciales del interior:** Se dio a conocer la problemática que existe en ciertos juzgados del interior donde aún se mantienen prácticas en papel ya superadas en el Distrito Judicial del Centro que provocan gastos en tiempo y dinero a pesar de contar con la misma tecnología que en capital. Se propuso reuniones con autoridades superiores del Poder Judicial para plantear la temática.
- **Enlace específico en página web del Consejo:** Se planteó la conveniencia de un único sitio en línea para compartir modelos de notas, formularios y novedades atinentes a la actuación judicial. Se propone crea un enlace especial en la página <https://www.consejosalta.org.ar/comision-actuacion-judicial/> a estos fines.
- **Asesoría legal:** Se abordó la necesidad de restablecer la asesoría legal institucional a peritos y síndicos principalmente vinculada a la regulación y cobro de honorarios. Se propone solicitar al Consejo Directivo retomar la vigencia de lo ya aprobado en años anteriores y adecuarlo a las actuales directrices. Se lo designó al doctor Aguirre.
- **Acceso a información bancaria en procesos concursales:** Se expuso la limitación a esta información que tienen los síndicos, cuando se tiene conocimiento el pleno acceso de otras profesiones en procesos similares. Se propone reuniones con autoridades superiores del Poder Judicial para plantear la temática.
- **Padrón de Peritos y Síndicos:** Se comentaron supuestas inconsistencias en los padrones de peritos y síndicos que elabora la Justicia Provincial, los recordatorios a los matriculados sobre las inscripciones anuales y la difusión de los llamados en el fuero Federal.
- **Capacitación:** Se expuso la necesidad de mayor capacitación en la materia, tanto para experimentados como para nuevos matriculados. Se propone acercamiento institucional con la Escuela de la Magistratura para convenir agendas de capacitación.
- **DGR Salta:** Se trató sobre la diversidad de criterios sobre el cobro de la Tasa de Justicia para la posesión del cargo entre diferentes sectores de la repartición fiscal. Se propone reunión con la directora general para plantear la problemática.

Durante los meses de Enero a Diciembre 2025 se mantuvo reuniones y comunicaciones con los profesores de Coro y Taller de música, con el objetivo de mantener y fortalecer las actividades artísticas y culturales que se desarrollan en nuestro Consejo.

La dirección del coro se encuentra a cargo del profesor Daniel Puerari, quien había solicitado a inicio de año cambiar los días de clases por motivos particulares, con lo cual durante

el 2025 las clases tuvieron lugar una vez a la semana, procurando mantener el ambiente ameno y dinámico de la música.

El Taller de Música continúa a cargo de los profesores Oscar Gómez y Federico Torres, es un espacio de formación y expresión artística abierta para niños, jóvenes y adultos. Los instrumentos disponibles son guitarra, batería, teclado, percusión, quena, ukelele, bajo.

Acompañamos a las muestras realizadas por el coro del Consejo en el Abaco del CPCEs, el viernes 25 de julio en la Noche de coros en el Consejo, el viernes 24 de octubre, donde tuvo participación músicos invitados y el Coro Black. Asimismo, participamos en las audiciones internas del taller de música el 27 noviembre de 2025 realizados en el SUM de nuestro Consejo, donde todos los integrantes del taller compartieron el trabajo realizado durante el año.

Respecto del Convenio oportunamente celebrado con Procultura se mantienen las ofertas respectivas para participar de actividades para los matriculados y su grupo familiar.

Además, se organizó el 12° Concurso Nacional de literatura “Claudia Patricia Villafañe Correa” aprobado por RG N° 4133 y el 3° Concurso Fotográfico “Isidoro Zang” aprobado por RG N° 4134.

## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA CICES

---

El presente texto realiza un recuento de las actividades de mayor relevancia desarrolladas por el Centro de Investigación de Ciencias Económicas (CICES durante el año 2025. A lo largo de dicho año, el CICES consolida su papel como institución de referencia en el análisis, la investigación y la difusión de conocimientos aplicados en el campo de las ciencias económicas.

### **PANORAMAS SEMANALES**

El CICES elaboró seis informes bajo el formato de Panorama Semanal de Coyuntura, centrados en el análisis de temas específicos, especialmente financieros y económicos.

Se abordaron variables como tasas de interés, expectativas del mercado, evolución del dólar y del riesgo país, así como el comportamiento del consumo y las ventas en supermercados a nivel nacional y local. Asimismo, se analizaron tendencias en medios de pago, destacándose el crecimiento de billeteras virtuales.

En el ámbito de finanzas personales, se brindaron recomendaciones de inversión ante un contexto inflacionario moderado.

Se resaltan especialmente los informes sobre indicadores financieros y el análisis del IPC en la región del NOA.

## INDICADORES DE ESCRITURAS SALTA

El CICES elaboró cuatro informes sobre Indicadores de Escrituras Inmobiliarias en Salta, basados en datos del Colegio de Escribanos. Estos estudios analizan la cantidad de operaciones, los montos transaccionados y los precios promedio, reflejando la evolución del mercado inmobiliario provincial. En los primeros ocho meses de 2025 se registraron 3.413 transacciones, con fluctuaciones mensuales y una leve caída en agosto. Si bien los montos muestran variaciones, se destacan incrementos interanuales y una tendencia alcista en términos nominales. En conjunto, los informes brindan información clave para comprender la dinámica del sector y apoyar la toma de decisiones e inversiones.

## REPORTE ECONÓMICO BIMESTRAL

El CICES elaboró seis Reportes Económicos Bimestrales durante 2025, enfocados en el seguimiento de las principales variables económicas a nivel nacional, regional y local. Se analizaron indicadores clave como el IPC, tipos de cambio, nivel de actividad (EMAE, PIB, IGA), capacidad instalada industrial, tasas de interés, mercado laboral, sector externo, agregados monetarios y consumo.

Estos informes permiten comprender la dinámica inflacionaria, la evolución del ciclo económico, las condiciones financieras y el comportamiento del consumo, brindando información integral para la toma de decisiones en un contexto de cambios económicos y ajustes estructurales.

## CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS CIMCE

---

Durante el año 2025, como se viene haciendo todos los años, el CIMCE trabajó en forma coordinada y articulada con la Comisión de Mediación del CPCE, compartiendo las reuniones de trabajo y alineados con objetivos comunes.

Respecto a los temas inherentes en forma exclusiva al CIMCE, caben destacar los siguientes:

- En el año 2025 no se realizaron Mediaciones.
- El Centro Institucional de Mediación de Ciencias Económicas tiene vigente su correspondiente Habilitación como Centro Institucional de Mediación otorgada por el Ministerio de Gobierno y Justicia.

## COMISIÓN DE MEDIACIÓN Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

---

Durante el año 2025, la Comisión de Mediación del CPCES desarrolló un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la difusión de los servicios de mediación y la mejora continua de los procesos internos, trabajando de manera articulada con el CIMCE.

En este marco, se llevaron a cabo reuniones periódicas con una frecuencia mensual, en las cuales se abordaron de manera conjunta diversas temáticas vinculadas al desarrollo y consolidación de la mediación dentro y fuera del ámbito del Consejo.

Entre las principales líneas de trabajo, se destacó la necesidad de fortalecer la difusión del CIMCE a través de las redes sociales del CPCES, promoviendo sus beneficios entre los matriculados. Asimismo, se impulsaron gestiones tendientes a la suscripción de un convenio con el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia, con el objetivo de posibilitar el uso del Salón Ábaco para la realización de capacitaciones conjuntas.

Por otra parte, se propició la solicitud de una reunión con las autoridades del CPCES a fin de abordar la temática de las mediaciones llevadas a cabo por la Caja de Seguridad Social. Se avanzó en el análisis y revisión de los procedimientos internos e instructivos para la recepción de casos de mediación y la evaluación de las gestiones administrativas vigentes.

En el marco de las acciones de difusión, se coordinaron visitas a otras comisiones del CPCES con el propósito de dar a conocer el funcionamiento y alcance del CIMCE, complementándose con la planificación de una eventual presentación ante el Consejo Directivo, en línea con el plan de difusión en ejecución.

Cabe destacar especialmente el desarrollo de instancias de capacitación, las cuales constituyeron un eje prioritario de trabajo de la Comisión durante el período. En este sentido, se llevaron a cabo dos capacitaciones: “Desarrollo de habilidades para una comunicación colaborativa, potenciando capacidades individuales y grupales” y “Una nueva mirada del análisis FODA”.

Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer las competencias de los matriculados en materia de comunicación, resolución de conflictos y trabajo colaborativo, promoviendo herramientas prácticas aplicables tanto en el ejercicio profesional como en los procesos de mediación. Asimismo, contribuyeron a generar espacios de intercambio, actualización y crecimiento profesional, consolidando el rol del CIMCE como ámbito de formación continua dentro del CPCES.

## COMISIÓN DE COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

---

Durante el pasado ejercicio, la Comisión priorizó la modernización de las herramientas profesionales y la formación presencial, logrando los siguientes hitos:

- **Capacitación Presencial sobre Solución Digital (App de Finanzas):** Se dictó de manera presencial en la sede del Consejo la capacitación sobre el desarrollo e implementación de una aplicación móvil orientada a la gestión financiera, coordinada por el Lic. Ezequiel Estrada. La actividad permitió a los matriculados interactuar directamente con esta herramienta tecnológica, diseñada para digitalizar la planificación presupuestaria y el control de inversiones mediante algoritmos financieros. El encuentro facilitó la transferencia técnica de conocimientos sobre el uso de tecnologías móviles aplicadas a la toma de decisiones en tiempo real.
- **Vínculo Estratégico con IAPUCO:** Se estableció un nexo formal con el Instituto Argentino de Profesores de Costos. Esta gestión permitió invitaciones para la transferencia de conocimientos especializados en costos y tecnología, asegurando que los profesionales cuenten con metodologías actualizadas de gestión.
- **Convenio de Colaboración con UFIDET:** Se articuló con la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación a través de UFIDET. Esta labor permitió extender a nuestros matriculados programas de formación en herramientas digitales y tecnologías aplicadas al ámbito.
- **Capacitaciones para el Sector Minero:** Se identificaron las demandas tecnológicas y de costos específicas de este sector estratégico, para gestionar la provisión a los profesionales de las competencias necesarias para operar en entornos industriales y mineros.
- **Gestión Presupuestaria y Logística:** Se identificaron demandas enfocados en la optimización de recursos y control de gestión en el sector logístico, para otorgar a los profesionales herramientas técnicas.
- **Articulación con la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología:** Se mantuvieron reuniones de trabajo con las autoridades de Ciencia y Tecnología de la provincia. Estas gestiones permitirán la participación activa de profesionales en Ciencias Económicas en proyectos que tengan una necesidad de intervención específica.

## COMISIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS

---

En el marco del compromiso permanente con el desarrollo profesional y personal de nuestros matriculados, se implementó una agenda sostenida de acciones de capacitación y formación orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades estratégicas. Estas iniciativas permitieron a los participantes actualizar conocimientos, consolidar su desempeño profesional y afrontar con mayor solvencia los desafíos actuales del ejercicio de la profesión.

Se desarrollaron 107 (ciento siete) actividades de capacitación en total, 86 (ochenta y seis) en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 21 (veintiuno) en el marco del Programa de Educación Continuada. 53 de ellas de manera online, 49 presenciales y 5 de manera bimodal.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES				CANTIDAD ÁREAS CUBIERTAS	ASISTENTES					SISTEMA		CANT. HORAS DICTADAS
ONLINE	BIMODAL	PRESENCIAL	TOTAL ACTIVIDADES		PROFESIONALES	ESTUDIANTES ANTES	MATR. OTROS CPCE	OTROS	TOTAL ASIST.	PEC	SFAP	
53	5	49	107	20	4570	325	59	336	5290	21	86	568

Se implementaron propuestas formativas en diversas temáticas, definidas a partir de los requerimientos formulados por las distintas comisiones de trabajo del Consejo Profesional, el Consejo Directivo, sugerencias de los matriculados, propuestas recibidas y la propia planificación de la Comisión de Cursos y Conferencias. Esta articulación permitió diseñar una oferta académica alineada a las necesidades reales del ejercicio profesional.

Asimismo, se trabajó de manera conjunta con la Comisión de Jóvenes en la organización y realización de la “XVII Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” y del Taller de Iniciación Profesional 2026, fortaleciendo espacios de actualización, intercambio y acompañamiento para los nuevos profesionales.

Se consolidó la modalidad de capacitación abierta, ampliando la participación a profesionales matriculados de otros Consejos del país, funcionarios, colaboradores del Consejo y terceros interesados, promoviendo así la integración institucional y el intercambio federal de conocimientos.

En articulación con organismos públicos y universidades, se llevaron adelante actividades conjuntas con la IG PJ, ARCA, UIF, RENATRE y la Dirección General de Rentas, fortaleciendo la vinculación interinstitucional y el trabajo coordinado.

Asimismo, se organizaron eventos de relevancia nacional y regional, entre ellos:

- **XX Encuentro Nacional de Auditores Internos (junto al IAIA):** El mismo conto con la participación de 156 participantes y 14 disertantes Silvina Soledad SIGOTTO, Sandra Marisa BARRIONUEVO, María Noel BROGLIA, Constanza CURI LAGUZZI, Leandro DORES, Nicolas JERKOVIC, Roger Walter LEGUIZAMON, Alejandro C. MENZANI, Silvia Luján NUÑEZ, Alejandro REMBADO, Norberto Daniel SARACENI, Joaquín Jesús TRIBOLO, Lorena ULANOWICZ, Pamela VAGO
- **II Encuentro de Economías Regionales del NOA:** Encuentro organizado con los CPCE de Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca y el CGCE de Tucumán, participaron 69 profesionales del medio y 15 disertantes entre ellos: Dra. María del Huerto García Plaza, Mg. Lic. Ernesto Abud, Lic. Alejandra Cardona, Ing. Juan Francisco Casañas, Mg. Roberto Dib Ashur, Esp. Lic. Martín Rodríguez, Mg. Arnaldo Ventacú, Lic. Fernando García Soria, Mg. Lic. Nadia Verónica Loza, Cr. Daniel Astorga, Mg. Miguel Martín Nina, Dra. Teodelina Zuviría, Mg. Jorge Rospide, Ing. Gustavo Maigua y Cr. Luis Galeazzi.
- **XIV Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional: Jornada organizada por el CPCE de CABA,** consolidando espacios de actualización, debate técnico e integración profesional, conto con la participación de 71 participantes y 17 disertantes: Cra. María Jimena Hitta, Cr. Jaime Korenblum, Cr. Adrián Gamberini, Cr. Alejandro Golubovic, Cr. Jorge Lastra, Cr. Juan Salerno, Cr. Matías Crespo, Cra. Carolina Santos Papaleo, Cra. Nora Sospedra, Cra. Silvia Marquetti, Cra. María Celeste Lizárraga, Cra. Marcela Falcone, Cr. Daniel Mariani, Cr. Daniel Reyes, Cr. Marcelo Cholokian, Dra. Gabriela Vigo, médica neuróloga y Cr. y L.A. Jorge Capurro.

En el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional, durante el período comprendido en la presente memoria se otorgaron los créditos correspondientes a los profesionales que participaron en las actividades de capacitación y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho sistema, alcanzando un total de 15.433 créditos asignados.

A través de estas acciones, el Consejo reafirma su compromiso con la excelencia institucional y el crecimiento continuo de la comunidad profesional, promoviendo la formación permanente como pilar del ejercicio responsable y actualizado de la profesión.

## COMISIÓN DE DEPORTES

---

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta impulsa de manera sostenida la actividad deportiva como complemento esencial del ejercicio profesional, promoviendo la participación activa de la matrícula en diversas disciplinas. Estas acciones tienen como finalidad contribuir al bienestar integral de los profesionales, favoreciendo tanto su desarrollo físico como psicológico, y fortaleciendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la integración.

En este marco, durante los días 3, 10, 12 y 17 de febrero de 2025 se llevó a cabo el tradicional Torneo de Verano de Fútbol Masculino y Femenino, destinado a matriculados, en las instalaciones del CPCES y del Colegio de Abogados y Procuradores, con una convocatoria de 281 profesionales divididos en 8 equipos de fútbol 5 femenino y 8 equipos fútbol 11 masculino.

Asimismo, en el contexto de la Semana del Graduado en Ciencias Económicas, desarrollada del 2 al 6 de junio, se llevó adelante una agenda de actividades deportivas y recreativas en distintos espacios de la ciudad, incluyendo disciplinas como pádel, hockey, atletismo, vóley, bochas, fútbol y pesca. Las jornadas se complementaron con espacios de integración entre colegas, propiciando la camaradería y el fortalecimiento de los vínculos institucionales, con una participación aproximada de 150 personas.

Por otra parte, entre los días 5 al 9 de agosto de 2025 se desarrollaron los Juegos Deportivos Regionales de Profesionales en Ciencias Económicas, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, con la participación de delegaciones de todo el país y autoridades de la FACPCE.

La delegación del Consejo estuvo integrada por 108 personas, entre deportistas y acompañantes, alcanzando un destacado desempeño con la obtención de 53 medallas (22 de oro, 19 de plata y 12 de bronce), lo que evidencia el compromiso, la preparación y el nivel competitivo de los representantes de la institución.

## COMISIÓN DE EVENTOS

---

La Comisión de Eventos tuvo a su cargo la planificación y organización de las principales actividades sociales del Consejo, orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia y la integración de la matrícula. Como parte de estas acciones se destacan:

- 8 de junio Almuerzo Familiar por el Día Nacional del Graduado, que contó con la participación de 268 asistentes, consolidándose como un espacio de encuentro y celebración para los profesionales y sus familias.
- Entrega de medallas a profesionales que cumplieron 25 y 50 años de ejercicio profesional, en reconocimiento a su trayectoria: 60 profesionales fueron distinguidos por 25 años y 11 profesionales por 50 años de ejercicio.
- Cena de fin de año, realizada el 13 de diciembre en el Centro de Convenciones de la ciudad de Salta, con una destacada participación de profesionales de toda la provincia. El evento se desarrolló en un clima de camaradería, destacándose la calidad del servicio brindado y la activa participación de los asistentes, con un total de 693 personas.

## COMISIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES

---

La Comisión de Jóvenes Profesionales del CPCES durante el periodo 2025 tuvo como representantes a la Lic. Noelia Espinoza y al Cr. Cristhian Villena.

### Actividades Institucionales

- Participación en la Primera Reunión Zonal (Zona I) y en la Jornada de Dirigencia 2025, realizadas en Santiago del Estero los días 25 y 26 de abril, respectivamente.
- Exposición del tema técnico “Síndrome de burnout en jóvenes profesionales de Ciencias Económicas de Salta”, en Santiago del Estero, el 25 de abril.
- Ejecución del programa “La Comi en la Universidad”, el 20 de mayo, en la cátedra de Actuación Profesional de la carrera de Contador Público de la Facultad de Economía y Administración de la UCASAL.
- Participación quincenal de los miembros de la Mesa Coordinadora en las reuniones de la Comisión Directiva del Consejo Profesional.
- Recepción de estudiantes de la cátedra de Seminario de Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, el 4 de junio, con el objetivo de acercarlos a la vida institucional del Consejo Profesional y la Caja de Seguridad Social.
- Participación en el Acto y Almuerzo de Graduados en Ciencias Económicas, los días 2 y 8 de junio, respectivamente. En el primer evento se compartieron palabras alusivas al ejercicio profesional y, en el segundo, se organizó un bingo en conjunto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Aprobación del Reglamento de la Comisión de Jóvenes Profesionales, el 9 de junio, con el objeto de adecuarlo a las necesidades actuales.
- Asistencia a la Primera Reunión Nacional, realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 13 de junio.
- Participación en la Segunda Reunión Zonal (Zona I), realizada en Tucumán el 3 de octubre.
- Participación en la Segunda Reunión Nacional y XV Jornadas de Dirigencia, realizadas los días 21 y 22 de noviembre en Concordia, Entre Ríos.

- Asistencia a la Cena de Fin de Año organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el 13 de diciembre.

### **Reuniones Ordinarias**

Se realizaron reuniones ordinarias de manera quincenal, los días jueves, en modalidad presencial en las instalaciones del CPCES. En cada encuentro se brindaron capacitaciones y se abordaron temas relevantes para la Comisión. El 17 de julio se llevó a cabo una reunión extraordinaria en modalidad virtual, destinada a avanzar en las actividades planificadas.

Durante 2025 se implementaron los siguientes espacios:

- “La Comi te responde”: espacio de consultas y asesoramiento para jóvenes profesionales.
- “La Comi debate”: espacio de discusión y reflexión sobre temáticas actuales de la profesión.
- “La cajita de los lamentos”: espacio anónimo para expresar inquietudes y situaciones personales de los miembros.

### **Campañas Solidarias**

- Colecta solidaria para el CIC de Chicoana: entrega de kits de útiles escolares para el cierre del Programa de Fortalecimiento Infantil.
- Fútbol Solidario Mixto: el 9 de agosto se realizó el Torneo Solidario “Copa Whiskas y Ladridos”, destinado a recaudar fondos para la Asociación Pacha Uywa y para Norma Aly, quienes se dedican al rescate y cuidado de perros y gatos en situación de vulnerabilidad.
- Acompañamiento a estudiantes de la Escuela N.º 4459 “Coronel Norberto Caro”: el 22 de agosto se acompañó a los alumnos del paraje Aguas Negras en un paseo al Cerro San Bernardo mediante el teleférico, en el marco del Día de las Infancias.
- Donaciones al Merendero Carita Feliz: el 29 de agosto se entregaron golosinas, ropa, juguetes y alimentos a más de 70 niños y niñas.
- Festejo del Día de las Infancias con el Merendero Niño Jesús: el 30 de agosto se compartió una jornada recreativa con juegos, música y animación. Se entregaron bolsitas con juguetes y golosinas, además de alimentos para acompañar el trabajo cotidiano del merendero.
- Colecta navideña para el Merendero Carita Feliz: acompañamiento para la realización de un almuerzo navideño el 24 de diciembre.

### **Cursos, Talleres y Jornadas:**

- Mentoreo en Contabilidad y Gestión para emprendedores de la Puna, en articulación con la Fundación Cóndor, el 30 de abril.
- Capacitación interprovincial virtual: los días 27 y 30 de mayo se dictaron los talleres “Síndrome de burnout en jóvenes profesionales” e “Impulsá tu marca profesional con LinkedIn”, destinados a las Comisiones de Jóvenes de Catamarca y Jujuy.

- Charla “Consejos para armar tu CV y perfil de LinkedIn”, realizada el 10 de septiembre en la Feria de Empleabilidad de la UNSa.
- Participación en la Feria de Empleabilidad de la UCASAL, el 9 de octubre.
- Taller de Iniciación Profesional: desarrollo de competencias prácticas y estratégicas para el mundo laboral actual, con los siguientes módulos: Finanzas Personales, Sueldos, Recursos Humanos, Contabilidad y Marketing.
- Taller “Mi primer cliente”, con una mirada desde las Ciencias Económicas y la Abogacía, realizado el 25 de septiembre junto a la Comisión de Abogacía Joven de Salta.
- XVII Jornada Provincial de Ciencias Económicas: bajo el lema “Construí tu marca: gestión financiera, emocional y digital”, realizada el 1 de noviembre en el CPCEs, con más de 60 asistentes y participación de la Comisión de Jóvenes Profesionales de Jujuy.
- Capacitación en Entrevista Laboral para estudiantes de la Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático, el 28 de noviembre.

#### Otras novedades

- Adaptación continua de las dinámicas de trabajo de la Comisión para garantizar la continuidad de las actividades durante el año.
- Implementación del programa “Comi First”, con actividades recreativas como trekking y fútbol mixto.
- Actualización e implementación del Libro de Actas para el registro formal del orden del día y las decisiones adoptadas en las reuniones.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

---

La Comisión de Administración y Marketing del Consejo Profesional de Ciencias Económicas inició sus actividades formales el 30 de julio de 2025, reuniéndose periódicamente para abordar problemáticas relevantes de la profesión en la Provincia de Salta.

Durante los primeros encuentros, se generó un espacio de debate abierto sobre los desafíos que enfrentan los Licenciados en Administración en el ámbito local. Se identificó como principal obstáculo el desconocimiento, por parte del empresariado, de las incumbencias y capacidades integrales de estos profesionales.

En general, se observó que el Licenciado en Administración suele ser asociado exclusivamente con tareas administrativas, sin contemplar su formación y competencias en áreas como Marketing, Finanzas, Procesos, Recursos Humanos y Estrategia Empresarial, entre otras. Ante este diagnóstico, la comisión propuso un plan de trabajo estructurado en tres etapas: en primer lugar, la realización de una encuesta dirigida a socios de cámaras empresarias para relevar los problemas actuales del sector; en segundo lugar, el análisis y emparejamiento de estos problemas con herramientas de gestión pertinentes que puedan aportar soluciones; y

finalmente, el diseño de espacios de capacitación y difusión de dichas herramientas, orientados a empresarios, mandos medios y profesionales de ciencias económicas.

El objetivo central de estas acciones es poner en valor el rol del Licenciado en Administración y contribuir al fortalecimiento del management organizacional en la provincia, acercando conocimientos y recursos prácticos al entramado productivo local.

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

---

Durante el año 2025, la Comisión de Asuntos Laborales y de la Seguridad Social desarrolló diversas reuniones y actividades orientadas al análisis, actualización y tratamiento de temas de interés para los profesionales matriculados, vinculados a la normativa laboral, previsional y de la seguridad social.

Se realizó reunión con integrantes de CGT Salta de la Secretaria de Trabajo de la Provincia de Salta, con el objetivo de iniciar la agenda de trabajo del año y establecer un espacio de diálogo institucional con organismos públicos y entidades representativas del ámbito laboral, tratándose los siguientes temas:

- La situación del empleo en la provincia y las perspectivas para el año 2025.
- Problemáticas frecuentes detectadas en la aplicación de la normativa laboral vigente.
- La necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre el sector público, las organizaciones sindicales y los profesionales en ciencias económicas.
- Consultas técnicas referidas a procedimientos administrativos ante la Secretaría de Trabajo de Salta.
- Propuestas de capacitación conjunta y jornadas de actualización en materia laboral y de la seguridad social.

Por otra parte, durante el transcurso del año, la Comisión llevó adelante gestiones institucionales tendientes a promover un acuerdo de colaboración entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la CGT Salta. Dichas gestiones tuvieron como finalidad principal la creación de una base de datos actualizada de los diferentes convenios colectivos de trabajo vigentes a nivel nacional y en la provincia de Salta.

Este proyecto se orienta a brindar a los matriculados una herramienta de consulta ágil y confiable, que permita acceder a información normativa, escalas salariales, acuerdos paritarios y actualizaciones de los distintos sectores, contribuyendo de este modo a mejorar la calidad profesional y el asesoramiento laboral.

Asimismo, se llevó a cabo un curso de capacitación en materia laboral, organizado y propiciado por esta Comisión en conjunto con personal de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Salta. La actividad tuvo como objetivo brindar herramientas prácticas

vinculadas a programas de empleo, inserción laboral, beneficios para empleadores y normativa vigente, promoviendo la actualización profesional y el fortalecimiento del vínculo institucional con organismos locales.

La capacitación contó con una destacada participación de matriculados, generando un espacio de intercambio técnico y consulta directa con los responsables del organismo, lo que permitió optimizar el conocimiento sobre los distintos programas y servicios disponibles.

Posteriormente se llevó a cabo una reunión bimodal con el siguiente orden del día: Inspecciones del Ministerio de Trabajo de la Nación. Procedimiento. Respuestas al requerimiento/inspección.

En ella participaron varios colegas, nuevos en la comisión, y manifestaron su interés por los temas abordados. Entre todos pudimos evacuar dudas, y consolidar criterios respecto a la forma de actuar ante una inspección a los clientes, por parte del organismo mencionado, marcando ventajas y desventajas, así como también considerar los plazos de respuestas, para minimizar los efectos de las sanciones aplicables.

## COMISIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL

---

Durante el año 2025, se continuó trabajando en forma permanente en la implementación de la Ley 27.743 Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes, que incluye aspectos tales como Régimen de Regularización Excepcional (Moratoria), Régimen de Regularización de Activos (Blanqueo) y Régimen especial del ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP). como así también en la extensa normativa y medidas complementarias que se fueron publicando en consecuencia.

Se trabajó activamente, a lo largo de todo el año, en los Proyectos de Ley de Reforma Tributaria, Proyecto de Impuesto a las Ganancias Simplificado, Proyecto de Modificación de los Códigos Penal y Procesal Penal, Ley Penal Tributaria y Previsional, Proyecto de Ley de Procedimientos, Inocencia Fiscal y Reforma Laboral

En el mismo sentido, a nivel local, se debatió y trabajó en conjunto con Ministerio de Economía y Dirección General de Rentas de Salta en el proyecto e implementación de la Ley Nº 8496 que incluyó temas como la Disminución de la presión tributaria, y Modificación del Código Fiscal de Salta.

La Comisión de Asuntos Tributarios y Enlace Fiscal estuvo a disposición del Consejo Directivo y de los organismos fiscales para el tratamiento de los temas mencionados, a fin de poder acompañar a la matrícula en todos los aspectos que implicaban su implementación, así como para brindar información relevante a ser transmitida a los colegas.

Participación permanente en las reuniones de CEAT – FACPCE y en el canal de dialogo que se establece en forma permanente, donde nuestros representantes diariamente intercambian opiniones e información con los representantes de los restantes Consejos, se transmiten inconvenientes, inquietudes y sugerencias, que son reportados desde CEAT a ARCA, Secretaria de Ingresos Públicos y demás organismos intervinientes.

Participación en las tres etapas de homologación de los servicios web “Bienes personales” y “Ganancias Personas Humanas – Portal integrado” – Periodo 2024. Se trabajó en la prueba de los aplicativos que luego se ponen a disposición para las liquidaciones anuales.

Participación en reuniones con ARCA, Dirección de Rentas de Salta y Municipalidad de Salta y en trabajos específicos para acercar inquietudes de la matrícula a los organismos, adicionalmente se mantuvo un contacto fluido en cada situación en la que se presentaron inconvenientes sistémicos, consultas sobre normativa, solicitudes de prórrogas, adecuación de sistemas, etc.

Se continuó trabajando con temas vinculados a pedidos de prórroga, suspensión de juicios de ejecución fiscal, deficiencia en el funcionamiento de las herramientas tecnológicas de los organismos recaudadores, actualización y/o derogación de regímenes de retención y percepción, UIF - relevamiento del secreto profesional, determinación de anticipos, entre otros.

## COMISIÓN DE AUDITORÍA

---

La comisión de Trabajo de Auditoría durante el 2025 trabajo sobre:

### 1. CONSTITUCIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Comisión desarrolló sus actividades durante el ejercicio 2025 con un cuerpo técnico de 16 miembros activos. Se mantuvo la modalidad de reuniones bimodales, asegurando la participación de colegas de toda la provincia y la coordinación efectiva entre los miembros de Capital y el interior.

### 2. GESTIÓN ESTRATÉGICA: 20° ENCUENTRO NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA (ENAI 2025)

La organización del ENAI 2025, realizado los días 8 y 9 de mayo, constituyó el eje central de la gestión:

- Sede Institucional: Por primera vez, Salta fue sede de este encuentro nacional, siendo la segunda ocasión en dos décadas que el evento se traslada fuera de Buenos Aires.
- Proyección Internacional: El Consejo recibió a especialistas nacionales y delegaciones de México, Panamá, Uruguay y Chile, consolidando su liderazgo regional.
- Coordinación Interinstitucional: En el marco de este evento, el Consejo celebró un Convenio de Colaboración con el Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA), formalizando una alianza estratégica para la formación continua.
- Participación del Sector Público: Se destaca la activa intervención de la Sindicatura General de la Provincia (SIGEP), organismo rector del control interno en Salta, cuya participación técnica fue fundamental para el desarrollo de las temáticas gubernamentales.
- Reconocimientos Oficiales: El encuentro obtuvo un alto respaldo institucional mediante las Declaraciones de Interés emitidas por:
  - Cámara de Diputados de la Provincia de Salta.
  - Cámara de Senadores de la Provincia de Salta.
  - Poder Ejecutivo Provincial.

- Universidad Nacional de Salta
- Universidad Católica de Salta
- Vinculación Académica y Profesional: Se contó con la presencia y acompañamiento de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y la Universidad Católica de Salta (UCASAL). La participación activa de sus docentes de las cátedras de Auditoría y de estudiantes avanzados permitió un intercambio generacional y técnico de gran valor para la matrícula

### 3. ARTICULACIÓN TÉCNICA: PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

El 1 de julio de 2025 se realizó una reunión de trabajo conjunta con la Comisión de Prevención de Lavado de Activos para analizar el rol del contador como sujeto obligado frente al marco legal vigente (Ley 25.246 y Res. UIF 42/2024). Este encuentro permitió:

- Analizar la problemática del lavado de activos desde una mirada técnica y preventiva.
- Establecer una base de colaboración entre ambas comisiones para abordar de manera integral los riesgos regulatorios en el ejercicio profesional.

### 4. CAPACITACIÓN A JÓVENES PROFESIONALES

En un esfuerzo por acercar la disciplina a las nuevas generaciones, se llevó a cabo una jornada de capacitación técnica destinada a los Jóvenes Profesionales. La actividad contó con la presencia y disertación de miembros de ambas comisiones de trabajo, abordando temas clave de inserción profesional y estándares de auditoría.

### 5. ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y REPRESENTACIÓN NACIONAL

- Capacitación Normativa: El 27/03/2025 se dictó una jornada técnica sobre las Nuevas Normas Globales de Auditoría Interna y la Gestión de Calidad en los departamentos de auditoría.
- Presencia Institucional: A solicitud de esta Comisión, el Consejo declaró de interés técnico el VI Encuentro de Docentes de Auditoría (IADA) en Neuquén, garantizando la representación de los profesionales de Salta en el debate normativo nacional.

El ejercicio 2025 reafirmó la capacidad del Consejo para liderar eventos de jerarquía internacional y su compromiso con la formación técnica continua, sentando las bases para una práctica profesional basada en la transparencia y la calidad de la información.

---

## COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el año 2025, la Comisión de Asuntos Laborales y de la Seguridad Social desarrolló diversas reuniones y actividades

**Gestión en el marco de convenios celebrados con el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.**

Ante la compleja crisis económica que atraviesa el país, la Coordinación de la Comisión de Organizaciones Sociales del CPCE detectó la urgente necesidad de asistencia financiera para asociaciones civiles y fundaciones que presentaban severas dificultades para regularizar su situación contable. Por ello, se elevó ante el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia una propuesta para obtener recursos que permitieran cubrir tanto los gastos de certificación de estados contables como el pago de los honorarios profesionales por las auditorías externas respectivas. Esta iniciativa fue receptada favorablemente por las autoridades provinciales, reconociendo la importancia de sostener la transparencia del tercer sector en contextos de vulnerabilidad financiera.

Como resultado de esta gestión, se suscribió un Convenio Marco entre el Ministerio y el CPCE, constituyendo el primer acuerdo de esta naturaleza en la historia de la Comisión. A través de este compromiso, el Ministerio efectuó la transferencia de subsidios al Consejo para asistir a 50 organizaciones sociales. Este esquema no solo facilitó la regularización administrativa de las entidades beneficiarias, sino que garantizó que los profesionales matriculados del Consejo pudieran percibir sus honorarios correspondientes por la labor técnica de auditoría realizada.

Debido al éxito rotundo de esta primera etapa, se decidió presentar un nuevo proyecto al Ministerio de Economía y Servicios Públicos, esta vez orientado a clubes deportivos constituidos como asociaciones civiles o fundaciones. Se fundamentó esta propuesta en el trascendente rol de contención social y fomento del deporte que estas entidades cumplen en beneficio de la comunidad. Bajo este nuevo convenio, se logró ampliar la asistencia a un cupo total de 100 estados contables de distintos clubes de la provincia, consolidando una política de apoyo que jerarquiza la labor del matriculado y fortalece el tejido social de Salta.

La participación activa de esta comisión resultó sustancial en el marco de los convenios firmados entre el CPCE y el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia. Estos acuerdos, instrumentados a través de la Resolución de Presidencia N° 52/2025 y la Resolución General N° 4185/2025, tuvieron como objetivo principal asistir a diversas organizaciones comunitarias en la regularización de su situación contable mediante el otorgamiento de subsidios para auditorías externas y certificación de Estados Contables.

En este contexto, los trabajos se centraron en dos grandes ejes:

- Asociaciones Civiles y Fundaciones (RG N° 52/2025): Se procedió a la revisión de la documentación presentada por diversas entidades, en el marco de un plan que benefició a 50 organizaciones con subsidios para la certificación de sus estados contables y pago de los honorarios profesionales por auditoría externa de los mencionados EECC.
- Clubes Deportivos (RG N° 4185/2025): De manera paralela, y con una importante demanda, se trabajó en la revisión de la documentación presentada por clubes deportivos de toda la provincia, alcanzando un total de 100 estados contables subsidiados para estas entidades.

Cabe resaltar que estos constituyen los primeros convenios de esta naturaleza que se trabajan desde la comisión.

### **Alcance de la actuación de la Comisión**

Durante el año 2025, la Comisión de Organizaciones Sociales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta desempeñó un papel relevante en la implementación y seguimiento de acciones orientadas a fortalecer la regularización administrativa y contable de organizaciones sin fines de lucro de la provincia.

Su intervención se vinculó, en una primera etapa, con asociaciones civiles y fundaciones, y luego con entidades deportivas legalmente constituidas, en el marco de convenios celebrados entre el Consejo y el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

### **Trabajo realizado con asociaciones civiles y fundaciones**

El punto de partida fue la aprobación del reglamento del programa y la creación del Plan de Regularización Administrativa Contable para Organizaciones sociales de la Provincia de Salta, con el objeto de facilitar la auditoría externa y la certificación de estados contables de entidades con dificultades económicas.

La reglamentación fijó un cupo de 50 estados contables, distribuidos entre Capital e Interior, y previó expresamente que el Consejo debía dar difusión al contenido de la convocatoria.

En ese marco, la Comisión de Organizaciones Sociales sesionó el 27 de febrero de 2025 para tratar la designación de la comisión evaluadora prevista para el análisis de las postulaciones.

Como resultado, fueron designados los siguientes matriculados: Beatriz Elena Viscarra, Marlene Anette Berent y Gabriel Adrián Ruiz como integrantes de la comisión evaluadora, con competencia para controlar la documentación y dictaminar sobre la admisibilidad de las solicitudes.

Posteriormente, el informe producido por esa comisión permitió aprobar la nómina de asociaciones civiles y fundaciones en condiciones de recibir asistencia financiera.

A lo largo del año, una parte sustancial de la tarea consistió en el seguimiento operativo del programa, especialmente frente a las demoras en la obtención de certificados de vigencia y nómina de autoridades, así como en la confección y presentación de estados contables.

Por ello se establecieron plazos y prórrogas sucesivas, primero hasta el 31 de agosto de 2025, luego hasta el 24 de octubre de 2025 y finalmente hasta el 30 de diciembre de 2025, procurando garantizar el cierre ordenado del proceso y la posibilidad de que más entidades completaran la documentación exigida.

Hacia diciembre del 2025, el programa para Organizaciones sociales ya mostraba resultados concretos: 50 organizaciones cumplieron íntegramente con la presentación y certificación de sus estados contables.

## **Trabajo realizado con entidades deportivas**

Durante 2025, la Comisión de Organizaciones Sociales también extendió su ámbito de actuación a las entidades deportivas sin fines de lucro.

La reglamentación específica para ese sector creó un nuevo plan de regularización administrativa contable, con un cupo de 100 estados contables y la posibilidad de que cada entidad presentara hasta dos ejercicios económicos.

Al igual que en el régimen de Organizaciones sociales especificadas precedentemente, la normativa dispuso expresamente la difusión del contenido de la convocatoria por parte del Consejo.

En ese segundo proceso, la Comisión volvió a ser convocada para sesionar el 15 de julio de 2025 con el fin de tratar la designación de la comisión evaluadora correspondiente.

Como resultado, fueron designados los siguientes matriculados: Juliana Giménez, Beatriz Elena Viscarra, Marlene Anette Berent y Gabriel Adrián Ruiz.

También en este caso fue necesario administrar distintas prórrogas por las demoras verificadas en las presentaciones. Así, el período de solicitud del subsidio para entidades deportivas fue extendido primero hasta el 12 de septiembre de 2025, luego hasta el 31 de octubre de 2025 y finalmente hasta el 14 de noviembre de 2025.

Como resultado de ese trabajo, se aprobó la nómina de 58 entidades deportivas beneficiarias, alcanzándose el cupo total previsto de 100 estados contables.

Posteriormente, se habilitó la presentación de los estados contables de dichas entidades entre el 26 de diciembre de 2025 y el 27 de febrero de 2026, dejando constancia de que el pago de honorarios quedaba supeditado a la efectiva recepción de fondos provenientes del Ministerio.

## **Difusión institucional de las convocatorias**

Durante todo el proceso existió una tarea de difusión institucional y pública de las convocatorias, prevista de manera expresa en la reglamentación y en diversas resoluciones que ordenaron comunicar las medidas a las asociaciones, fundaciones, entidades deportivas, profesionales matriculados, comisión evaluadora y público en general.

En ese marco, puede afirmarse que las autoridades del Consejo y los integrantes de la Comisión acompañaron activamente la difusión de estas acciones institucionales.

## **Actualización Profesional y Formación Continua**

Complementando las tareas operativas, los miembros de la comisión mantuvieron un contacto fluido y permanente, más allá de las reuniones formalmente convocadas. Este esquema de trabajo colaborativo permitió una constante comunicación sobre:

- Actualizaciones normativas: Análisis y debate de nuevas disposiciones de interés, tales como la Resolución N° 18/2025 publicada por la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta.

- Actividades de capacitación: Difusión y seguimiento de eventos formativos clave para la práctica profesional en entes sin fines de lucro. Entre ellos, se destacan el ciclo de capacitaciones organizado por la FACPCE, las diversas propuestas del CPCE, y el inicio de la Diplomatura en Gestión y Administración de Cooperativas en la Universidad Nacional de Salta (UNSA).

### **Conclusiones**

La implementación de estos convenios marcó un hito de alto impacto social, logrando la regularización de 150 ejercicios económicos en organizaciones que, de otro modo, habrían quedado al margen del cumplimiento normativo por falta de recursos. Al facilitar la transparencia y vigencia institucional de diversas asociaciones civiles, fundaciones y clubes deportivos, se fortaleció el tejido social de la provincia, garantizando que estas entidades continúen cumpliendo su esencial rol de contención y fomento de la actividad comunitaria en un contexto económico adverso.

Desde la perspectiva profesional, esta gestión no solo consolidó el prestigio del CPCE ante las distintas personas jurídicas y humanas de la Provincia, sino que generó un beneficio directo y concreto para los matriculados. El esquema de subsidios garantizó el cobro de honorarios profesionales por tareas de auditoría externa y certificación, protegiendo el valor del trabajo técnico en tiempos de crisis. En definitiva, la labor de la Comisión durante 2025 demostró que la articulación público-privada es la herramienta más eficaz para jerarquizar la profesión mientras se brinda una solución real a las necesidades de la comunidad salteña.

Finalmente, la apuesta por la capacitación y formación continua se consolidó como una herramienta sustancial de crecimiento para nuestros profesionales. Estas instancias de actualización permitieron seguir jerarquizando la labor del graduado en Ciencias Económicas, brindándole actualización permanente en el marco de las competencias necesarias para ofrecer un servicio de excelencia y alta calidad técnica tanto a las organizaciones sociales como a las diversas entidades de la provincia de Salta.

## COMISION DE PREVENCIÓN LAVADO ACTIVOS Y FINANCIACIÓN TERRORISMO - COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA

---

La Comisión de Prevención de Lavado de Activos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, desarrollo las siguientes actividades durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

### **1. Desarrollo técnico y producción institucional**

Durante el período informado, la Comisión desarrolló tareas de análisis, elaboración y consolidación de documentos técnicos vinculados al rol del Contador Público como sujeto obligado en el marco de la Ley N.º 25.246 y su normativa reglamentaria.

En este sentido, se generaron informes de alto contenido técnico que abordan, entre otros aspectos, las responsabilidades del auditor externo en materia de prevención de lavado de activos, la implementación de sistemas de prevención con enfoque basado en riesgos, y la interacción entre el secreto profesional y el deber de informar operaciones sospechosas.

Estos desarrollos permitieron consolidar una postura técnica clara respecto del rol del auditor como actor estratégico dentro del sistema preventivo, reforzando su función en la detección temprana de riesgos y en la transparencia del sistema económico.

### **2. Vinculación institucional y aporte académico**

En el marco de las acciones de vinculación institucional, se presentó una nota de carácter profesional al entonces Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, actual Rector, Mg. Miguel Nina, con el objetivo de fortalecer la formación académica en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Dicha presentación puso énfasis en la necesidad de incorporar contenidos específicos vinculados a la responsabilidad del contador público, el alcance del secreto profesional y las obligaciones derivadas de su carácter de sujeto obligado, promoviendo una formación alineada con las exigencias actuales del ejercicio profesional.

### **3. Actividades de capacitación y formación profesional**

Durante el año 2025, se llevó adelante la capacitación anual obligatoria en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT) dirigida a Contadores Públicos, en cumplimiento de las exigencias normativas vigentes.

Estas instancias formativas tuvieron como finalidad fortalecer las competencias técnicas de los profesionales matriculados, promoviendo la correcta implementación de sistemas de prevención, el cumplimiento de las obligaciones ante la Unidad de Información Financiera (UIF) y la adopción de un enfoque basado en riesgos en el ejercicio profesional.

#### 4. Dinámica de funcionamiento de la Comisión

Durante el período informado, si bien se registró una baja participación general en las reuniones presenciales, la Comisión mantuvo una dinámica de trabajo orientada a sostener la actividad y generar mayor involucramiento por parte de la matrícula.

En este contexto, se impulsaron instancias de trabajo colaborativo y se promovieron iniciativas tendientes a potenciar las actividades de la Comisión, fortalecer su contenido técnico y despertar interés en los profesionales, entendiendo que la temática de prevención de lavado de activos constituye un eje estratégico para el ejercicio profesional actual y futuro.

#### 5. Fortalecimiento del rol institucional del Consejo

Como resultado del trabajo desarrollado, la Comisión avanzó en la consolidación de lineamientos orientados a fortalecer el posicionamiento del Consejo Profesional como referente técnico en materia de prevención de lavado de activos.

En este sentido, se promovieron criterios tendientes a respaldar el accionar de los profesionales en el cumplimiento de sus obligaciones legales, así como a fomentar una cultura de cumplimiento activo, integridad y transparencia dentro del ejercicio profesional.

#### 6. Consideraciones finales

Las actividades desarrolladas durante el período reflejan un avance significativo en la consolidación de la Comisión como un espacio técnico e institucional de referencia en materia de prevención de lavado de activos.

La articulación entre producción técnica, formación profesional y vinculación con el ámbito académico constituye un eje central para el fortalecimiento del rol del Contador Público, no solo como profesional técnico, sino como actor clave en la prevención de delitos económicos y en la protección del sistema financiero.

## COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

---

La Comisión, durante el período 2025, sesionó en los meses de abril y octubre, con las siguientes novedades:

- En el mes de enero de 2025 finalizó la elaboración de la “Encuesta para los profesionales matriculados en Ciencias Económicas del Sector Público Provincial”, a través de la Subcomisión de Seguimiento del Proyecto de Jerarquización Profesional en el Sector Público Provincial (formada en noviembre de 2024 dentro de la Comisión del Sector Público) y con la participación del resto de los miembros de la Comisión en la realización de las pruebas necesarias, logrando la versión definitiva de la misma. Este proyecto fue aprobado en agosto de 2024, presentado a través de expediente y expuesto ante funcionarios del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

- En los meses de marzo y abril de 2025 se difundió en la web del CPCE la “Encuesta para los profesionales matriculados en Ciencias Económicas del Sector Público Provincial”. La misma suministró información relacionada con funciones laborales, formación académica, perfil profesional, especializaciones, maestrías y/o doctorados obtenidos por los profesionales, lugar de trabajo, vinculación laboral, puesto ocupado y propuestas de capacitación. Los resultados fueron expuestos ante el Consejo Directivo del CPCE, alcanzando un total de 203 (doscientos tres) encuestados. Dicha encuesta resultó sustancial, entre otros aspectos, para realizar estimaciones presupuestarias vinculadas al reconocimiento de títulos de posgrado en el marco del Proyecto de Jerarquización Profesional presentado oportunamente al Gobierno Provincial.
- En los meses de julio (15/07/2025) y septiembre (09/09/2025 y 12/09/2025) se llevaron a cabo reuniones con el secretario de Gestión de Recursos Humanos y el subsecretario del Sistema Integrado de Recursos Humanos de la provincia. Con posterioridad a dichas reuniones, los funcionarios intervinientes manifestaron la posibilidad de reconocimiento salarial en relación con títulos de diplomatura, especializaciones, maestrías y doctorados obtenidos por los profesionales matriculados. Asimismo, se expresó la intención de incluir dicho reconocimiento en el presupuesto del año 2026 y de trabajar con las áreas pertinentes sobre los aspectos no monetarios del mencionado proyecto.
- En la sesión del mes de abril de 2025 se recibió la visita de los coordinadores institucional y técnico de la Comisión de Auditoría del CPCE, quienes difundieron la realización del Encuentro Nacional de Auditores Internos 2025, llevado a cabo los días 8 y 9 de mayo en la sede del CPCE.
- En el mes de abril de 2025, desde la Comisión se propuso la capacitación “Control Interno y Auditoría Interna Gubernamental en la Provincia de Salta”, realizada en el SUM los días 10 y 11 de abril, a cargo de cinco disertantes, dos de los cuales son miembros de esta Comisión.
- En los meses de marzo (20/03/2025), mayo (15/05/2025), julio (31/07/2025), septiembre (18/09/2025) y noviembre (21/11/2025) se participó de las reuniones virtuales de la Comisión Sector Público de la FACPCE.

## COMISIÓN PYMES

---

Durante el año 2025, la Comisión de Pymes realizó las siguientes actividades:

- Reunión con Personas Jurídicas. Se trataron Nuevas Reglamentaciones y Procesos. El CPCE ofreció tramitar la designación de personal desde el Ministerio de Economía para asistir en los trámites de personería jurídica.
- Se participó en el Consejo de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía (CASFOG) y en la Presentación del Fondo de Garantía de Salta (FOGASAL junto al Gobernador de la provincia de Salta y el Secretario General del Consejo Federal de Inversiones.

## COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

---

Las actividades durante el 2025 estuvieron lideradas por el Cr. Daniel Cáseres, la Cra. Patricia Ibáñez y el equipo del área institucional.

Entre las actividades más importantes se encuentra el constante trabajo de digitalización de documentación de años anteriores con el fin de tener acceso a información de relevancia de manera más ágil e inmediata.

Se trabajó en la generación de Convenios con organizaciones y organismos tanto públicos como privados en pos de seguir reforzando y fortaleciendo vínculos de buena voluntad institucional.

## COMISIÓN DE CONTABILIDAD

---

La primera reunión de la comisión se llevó a cabo el 28 de marzo de 2025. Desde entonces, se ha mantenido una comunicación permanente con los profesionales inscriptos en la comisión.

Durante el ejercicio 2025, la labor se centró en el acompañamiento y la capacitación sobre la implementación de la RT 54 “Norma Unificada Argentina de Contabilidad” (NUA), vigente para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2025.

Para el período 2026, se propone la continuidad de los ciclos de formación, orientándolos específicamente a resolver las consultas técnicas surgidas tras la aplicación efectiva de la nueva normativa.

## COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

---

Comisión de Responsabilidad Social y Balance Social – CPCE Salta 2025

### 1. RESUMEN DE GESTIÓN

Durante el ejercicio 2025, la Comisión consolidó una agenda basada en la infraestructura con perspectiva de género, la sostenibilidad técnica y el compromiso social efectivo. Un hito fundamental de este año fue la incorporación definitiva del Mes de la Mujer, el Día de las Infancias y Octubre Rosa a la agenda institucional permanente del Consejo, asignándoles presupuesto específico para el ejercicio 2026.

### 2. INFRAESTRUCTURA Y DERECHOS: SALA DE LACTANCIA

Se concretó la creación de la primera Sala de Lactancia en la sede del CPCE, garantizando un espacio digno y adecuado para las matriculadas. Esta iniciativa se alinea con las disposiciones de la legislación nacional vigente (Leyes Nros. 26.873 y 27.611) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3: Salud y Bienestar y ODS 5: Igualdad de Género). El proyecto

fue acompañado por el taller “Lactancia con Propósito: Ejercer, Cuidar y Amamantar”, enfocado en la defensa de los derechos laborales y la maternidad.

La concreción de estas acciones generó un impacto significativo en términos de inclusión, bienestar y equidad dentro de la institución. La creación de la Sala de Lactancia en la sede del CPCES no solo garantiza condiciones adecuadas, seguras y respetuosas para las matriculadas en período de lactancia, sino que también fortalece el ejercicio profesional en un marco de derechos. Asimismo, la iniciativa contribuye a la promoción de entornos laborales más humanos y corresponsables, alineados con la normativa vigente y con estándares internacionales de sostenibilidad. En este sentido, se avanza en la incorporación de prácticas institucionales que favorecen la conciliación entre la vida laboral y personal, impactando positivamente en la salud, el bienestar y la igualdad de oportunidades.

El acompañamiento mediante el taller “Lactancia con Propósito: Ejercer, Cuidar y Amamantar” amplificó este impacto, generando espacios de sensibilización, formación y empoderamiento, y consolidando una cultura organizacional comprometida con la maternidad, los derechos laborales y la perspectiva de género.

### 3. PROTOCOLO Y SEGURIDAD LABORAL

- **Protocolo de Violencia en el Ámbito Laboral:** Se informa que el documento ha completado satisfactoriamente el circuito por todas las áreas intervinientes de la institución. Actualmente, se encuentra en etapa de dictamen jurídico, representando un paso firme hacia la formalización de entornos laborales seguros y libres de violencia.
- **Capacitaciones:** Se cumplimentó el dictado de cursos sobre la Ley Micaela y jornadas específicas de sensibilización para la erradicación de la violencia en el ámbito profesional.

### 4. SOSTENIBILIDAD Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- **Programa de Mentorías Escalar (Convenio Tripartito):** Entre el 23/10 y el 12/11/2025, se ejecutó este programa nacido de la alianza entre el CPCE Salta, la empresa Eramine y la Fundación Por Nuestros Niños. El mismo permitió capacitar a proveedores locales en gestión sostenible, integrando criterios de responsabilidad social en la cadena de valor minera.
- **Jornadas Regionales de Sostenibilidad:** Representación institucional en Tucumán, exponiendo sobre la aplicación de la RT 60, medición de huella de carbono y el rol del profesional como garante de transparencia y trabajar con equipos multidisciplinarios para que los beneficios no solo sean económicos sino también sociales y ambientales.
- **Acompañamiento Institucional:** El 19/09/2025, la Comisión brindó marco institucional a la visita al Consejo de la Ing. Flavia Royón (ex Secretaria de Minería y Energía de la Nación).

## 5. OCTUBRE ROSA: GESTIÓN Y CONCIENTIZACIÓN INTEGRAL

Bajo el lema "*Conciencia, cuidado y amor por la vida*", se desplegaron las siguientes acciones:

- **Encuentro de Mujeres Profesionales:** Con 110 asistentes y un panel integrado por el Dr. Martel Bustamante (Mastología), Lic. Natalia Ruiz Álvarez (Nutrición), Cra. Daniela Barrios (Bienestar) y la Sra. Ana Camejo, presidente de la Fundación PAOS. Esta jornada promovió cambios de conducta mediante información científica sobre prevención, diagnóstico y hábitos saludables
- **Concientización y Difusión:** En adhesión a la iniciativa de la OMS, se promovió el diagnóstico temprano y se utilizó el lazo rosa en toda la cartelería y canales institucionales durante el mes.
- **Caminata por la Vida:** Participación el 25/10 en la caminata desde el CPCES hasta el Hospital Materno Infantil, organizada junto a Aguas del Norte.
- **Solidaridad Técnica:** Adhesión a la "Estación Rosa" (Fundación COPAIPA) para la colecta de insumos destinados a la confección de cascos de crioconservación capilar.

## 6. ACCIÓN COMUNITARIA Y FORMACIÓN

- **Día de las Infancias:** Festejo en el Predio Social con más de 200 niños, hijos de los matriculados. La jornada no solo fomentó la integración, sino que impulsó la solidaridad mediante la recolección de donaciones para el Merendero Niño Jesús, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de niños en situación de vulnerabilidad.
- **Prevención y Salud:** Taller sobre Abordaje del Bullying en septiembre y realización de la 2° Campaña de Donación de Sangre en la sede del Consejo. El taller sobre abordaje del Bullying permitió generar conciencia, brindar herramientas y promover entornos más seguros y respetuosos, mientras que la 2° Campaña de Donación de Sangre reforzó la importancia del compromiso ciudadano con la salud pública, favoreciendo el acceso a un recurso vital para la comunidad.
- **Campaña del Agua:** Colecta de agua embotellada para el Comedor "La Morena" (Vertedero San Javier), brindando una respuesta concreta ante necesidades básicas urgentes en sectores vulnerables.

Estas iniciativas consolidan el rol activo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta en la promoción de una sociedad más equitativa, solidaria y consciente, alineada con principios de responsabilidad social.

## 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El incremento en el número de integrantes de la Comisión durante el presente ejercicio amplió la capacidad operativa, técnica y de gestión. Esta mayor participación permitió diversificar perspectivas, enriquecer el abordaje de las temáticas de sostenibilidad y optimizar la ejecución de los proyectos. Asimismo, se fortaleció la representatividad del Consejo en foros

técnicos regionales, consolidando su posicionamiento como actor relevante en la promoción de buenas prácticas y en la generación de conocimiento en materia de Responsabilidad Social y Balance Social.

**DELEGACIONES DEL INTERIOR  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS  
ECONOMICAS DE SALTA**

## RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

---

### DELEGACIÓN CAFAYATE

---

La delegación de Cafayate a comienzos de 2025 funcionaba como receptoría de ARCA siendo ha mediado del año las instalaciones devueltas para uso del CPCES. Las mismas se encuentran en periodo de refacción a fin de condicionar los espacios para su uso.

Finalizando el año, el día 3 de diciembre se realizó la cena de fin de año con la presencia de los matriculados de la ciudad de Cafayate en el restaurante El Rancho.

### DELEGACIÓN METÁN

---

La Delegación Metán en conjunto con su gestión administrativa desarrolló durante el periodo 2025 distintas actividades, entre las cuales se destacan:

Desde el 01/01/2025 al 31/07/2025 (período como Delegada Encargada Cra. Marta Guardo)

- En el mes de marzo se realizó el curso sobre “Violencia de género laboral”, destinado al personal de la delegación.
- Durante los días 14 y 15 de marzo de 2025 se realizó el curso presencial sobre “R.T. 54: Norma Unificada Argentina de Contabilidad”, a cargo del Cr. Carlos Darío Torres, con la presencia de matriculados de Metán y de Rosario de la Frontera.
- El día 19 de junio de 2025 se realizó un brindis en el salón de usos múltiples por el Día del Graduado en Ciencias Económicas, así como también por el 80° aniversario del C.P.C.E.S., con la presencia del presidente, Cr. Néstor Daniel Cáseres; la vicepresidenta, Cra. Patricia Ibáñez; y el coordinador general, Cr. Martín Peralta Lesser. Asimismo, se realizó la presentación de dos nuevas matriculadas y se agasajó a profesionales por sus 25 años de matriculación pertenecientes a la delegación Metán.
- El día 31 de julio de 2025 se realizó una reunión con la proclamación de los nuevos delegados para el período comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2028, con la presencia de la delegada saliente, Cra. Marta E. Guardo, y del Cr. Martín Peralta Lesser, miembro de la Comisión Directiva del C.P.C.E. de Salta. Resultaron como nuevas autoridades:
  - Cr. Joaquín J. Aguilar (Delegado Titular)
  - Cr. Anuar D. López (Delegado Secretario)
  - Cra. Viviana P. Pulitta (Delegada Prosecretaria)
  - Cra. Ana Vicente Ruiz (Delegada Suplente)
  - Cra. Macarena Navarro (Delegada Suplente)
  - Cra. Erica Moyano Perez (Delegada Suplente).
- El día 17 de agosto de 2025, por invitación de la Parroquia Señor y Virgen del Milagro, y con motivo de las solemnidades en su honor, se participó de la misa ofrecida para los matriculados del C.P.C.E.S. de la delegación. En la misma se

acompañó con intenciones en la Santa Misa y, como colaboración, se entregó un ramo de claveles.

- Por primera vez se logró realizar un convenio con el Cine Club Center de Metán, otorgando descuentos a los matriculados que se encuentren al día con su matrícula.
- La delegada Erica Moyano Pérez procedió a actualizar la página de Facebook de la delegación Metán, en la cual se informa de manera constante sobre las actividades del C.P.C.E. de Salta y novedades generales relacionadas con la profesión.
- Tareas de mantenimiento de la delegación: pintura de los portones del frente, revoque en las columnas del frente y recambio de luminarias por tortugas metálicas ovaladas de gran tamaño en paredes y pasillos exteriores del salón de usos múltiples.
- Los delegados participaron del curso del día 9 de septiembre sobre “Violencia Laboral”, dictado a través del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.
- Durante el año 2025 se matricularon seis profesionales en Ciencias Económicas pertenecientes a esta jurisdicción.
- Se entregaron medallas a los mejores egresados de colegios secundarios y terciarios con orientación en Economía, en la ciudad de San José de Metán y en la localidad de Joaquín V. González, donde se contó con la participación de delegados en los respectivos actos.
- Se realizó la cena de fin de año y el brindis por el Día del Contador en el salón de usos múltiples de la delegación, con la presencia de la vicepresidenta Cra. Patricia Ibáñez y del coordinador general, Cr. Martín Peralta Lesser. Asimismo, se entregaron medallas a profesionales que cumplieron 25 años de matriculación. El evento transcurrió en un clima de cordial camaradería.

## DELEGACIÓN SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

---

Memoria Anual de Actividades del año 2025 realizadas por la Delegación de San Ramón de la Nueva Orán:

Durante el período se desarrollaron diversas actividades institucionales orientadas a fortalecer la participación de los matriculados y atender temas de interés profesional:

Con fecha 16 de enero se llevó a cabo una reunión de delegados, en la cual se trataron problemáticas edilicias de la Delegación.

El 29 de abril se realizó una reunión con el Sr. Intendente y personal de la municipalidad, abierta a todos los matriculados interesados. En la misma se abordaron cuestiones vinculadas a impuestos municipales y se presentó la página web municipal.

Los días 23 y 24 de mayo se dictó un curso de liquidación impositiva, destinado a la actualización profesional de los matriculados.

El 16 de julio se desarrolló una charla a cargo de la Cra. Egüez, finalizando la jornada con un agasajo de camaradería entre los profesionales presentes.

El 21 de julio se efectuó la convocatoria a los matriculados para la elección de una nueva comisión de delegados.

Con fecha 1 de agosto asumió la nueva comisión de delegados, la cual convocó a los matriculados a participar en el tratamiento de temas de interés profesional.

Finalmente, el 6 de diciembre se realizó la cena de cierre de año, con el propósito de compartir un espacio de encuentro, repasar las actividades desarrolladas y renovar el compromiso institucional de cara al nuevo período.

## DELEGACIÓN ROSARIO DE LA FRONTERA

---

La Delegación de Rosario de la Frontera en conjunto con su gestión administrativa durante el periodo 2025 registro en movimientos de matrículas 01 (uno) alta; Cr. Sosa Cristian E. M.P. N° 4948 06-2025, no contando con cancelaciones, licencias, eximidos ni suspendidos, teniendo así un total de 40 activos.

- **LEGALIZACIONES:** Durante el presente año se registró un ingreso total de 205 (doscientas cinco) actuaciones profesionales, lo que significó un total de ingresos en pesos de \$49.510.500 (pesos cuarenta y nueve millones quinientos diez mil quinientos).
- **CURSOS DE CAPACITACIÓN:** De forma presencial, se realizaron los siguientes cursos: en el mes de marzo del corriente año, “Herramientas para el profesional en la gestión agrícola y ganadera”; en el mes de mayo, “Liquidaciones impositivas de personas humanas y sucesiones indivisas. Impuesto a las ganancias con ajuste por inflación impositivo y sobre los bienes personales”; en el mes de octubre, “Herramientas para el profesional en la gestión agrícola y ganadera – 2da parte. Toma de decisiones en contextos de incertidumbre”; y en el mes de noviembre, “Gestión eficiente de la empresa ganadera a través del balance forrajero”.
- **SALÓN DE USOS MÚLTIPLES:** Se registraron 7 (siete) alquileres durante los meses de febrero, marzo, mayo, julio, agosto y diciembre.
- **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO:** Vinculado a este ítem, se realizaron: a) trabajos de pintura en portones de acceso a la delegación; b) mantenimiento de 3 (tres) aires acondicionados; c) limpieza de albañales, canaletas y desagües pluviales; y d) mantenimiento del parque y poda de arbustos.
- **SERVICIOS A MATRICULADOS:** Se gestionaron cédulas parcelarias, préstamos de bibliografía, consultas por deudas y pagos en concepto de Derecho de Ejercicio Profesional, entre otros.
- **CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL C.P.C.E.S.:** Se tramitaron certificados de supervivencia para jubilados y pensionados. Para los matriculados, se realizaron opciones de aportes reducidos, solicitudes de estados de deuda y de cuenta, informes de pagos realizados, regularización de deudas por aporte previsional, adhesión a pagos con tarjeta de crédito, entre otros servicios e información general.

### ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES DEL MEDIO:

- Setiembre de 2025: La Delegación Rosario de la Frontera del C.P.C.E.S. organizó una colecta solidaria para la Esc. N° 4409 "Virgen de la Montaña" del Paraje Los Baños, Dpto. de Rosario de la Frontera, Salta. En esta oportunidad se decidió donar útiles

escolares, juegos didácticos y juguetes. Esta colecta fue posible gracias al generoso aporte recibido de matriculados,

#### REUNIONES EN LA SEDE DE LA DELEGACION R° DE LA FRONTERA:

- 06 de junio 2025: Cena "Día del Graduado en Cs. Económicas"
- 01 agosto 2025: "Asunción de Autoridades"
- 19 diciembre 2025: Cena "Fin de año".

## DELEGACIÓN TARTAGAL

---

La Delegación de Tartagal en su gestión administrativa llevo adelante un trabajo exhaustivo, donde se destacan los siguientes temas puntuales relacionados con actividades académicas, sociales y culturales:

- Pintura de la delegación (exterior), refacción de los baños, cambio de grifería bacha de cocina, servís aires acondicionados (planta baja y SUM), mantenimiento equipo de alarmas.
- Capacitación presencial para profesionales, acto eleccionario de nuevas autoridades, capacitación virtual para colaboradores, reunión con directivos de ARCA delegación de Oran, cena día Día del Graduado en Ciencias Economicas, cena de fin de los profesionales, entrega de medalla al Cr. Palavecino, acto de despedida por jubilación del Sr Dito Esper, bienvenida a los jóvenes profesionales matriculados

**AREAS DE TRABAJO**  
**SEDE CENTRAL**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS**  
**ECONOMICAS DE SALTA**

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2025 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, licencias, reinscripciones, rehabilitaciones, cancelaciones, modificaciones de RASPU y suspensiones.

### Inscripciones

Contador Público	129
Licenciado en Administración	21
Licenciado en Economía	2
Actuario	1
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	2
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresarial	1
Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	0
Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios	1
Estudiantes Avanzados	58

### Licencias

Contador Público	40
Licenciado en Administración	6
Licenciados en Economía	1

Actuario	0
----------	---

#### **Rehabilitaciones**

Contador Público	3
------------------	---

Licenciado en Administración	0
------------------------------	---

Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	0
--	---

#### **Reinscripciones**

Contador Público	1
------------------	---

Licenciado en Administración	3
------------------------------	---

#### **Cancelaciones**

Contador Público	45
------------------	----

Licenciado en Administración	7
------------------------------	---

Licenciado en Economía	2
------------------------	---

Actuario	1
----------	---

Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	3
--	---

Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresarial	0
--	---

Registro de Especialista en Sindicatura Concursal	2
---	---

Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	0
Registro de Especialista en Tributación	0
Registro de Estudios de Contadores – Art. 253 Ley 24.522	0
Modificaciones en Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios	6

El detalle del estado de la Matrícula al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Matrículas/Registro	Matrículas Otorgadas	Matrículas Canceladas	Matrículas Suspendidas	Matrículas Vigentes	Matrículas de Licencia	Matrículas Eximidas	Matrículas Activas	Matrículas Activas más Eximidas
CONTADOR PUBLICO	5.014	1.269	339	3.406	40	203	3.163	3.366
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	726	179	99	448	6	10	432	442
LICENCIADO EN ECONOMÍA	96	34	16	46	1	1	44	45
ACTUARIO	17	10	1	6	0	0	6	6
REGISTRO ESPECIAL DE GRADUADOS EN CS. EC. CON TÍTULOS NO TRADICIONALES	89	28	11	50	0	0	50	50
<b>TOTAL</b>	<b>5.942</b>	<b>1.520</b>	<b>466</b>	<b>3.956</b>	<b>47</b>	<b>214</b>	<b>3.695</b>	<b>3.909</b>

El Centro de Información Bibliográfica (CIB) “Cr. Roberto Dib Ashur” tiene como finalidad brindar servicios de información y apoyo documental a profesionales y estudiantes de Ciencias Económicas y disciplinas afines. El CIB cuenta con dos salones especialmente acondicionados: una sala de lectura, equipada con boxes individuales, y una sala de consulta, provista de computadoras y centro de impresión. Estos espacios permiten la consulta del material bibliográfico en un ambiente cómodo, ordenado y propicio para el estudio y la investigación.

El servicio bibliotecario ofrece préstamos a domicilio y en sala de todo el material disponible, que incluye libros, publicaciones periódicas, informes técnicos, material audiovisual y materiales de cursos. Asimismo, dispone de un sistema de búsqueda y reserva bibliográfica, accesible a través de la página web institucional.

El CIB brinda acceso las 24 horas a la Biblioteca Virtual Errepar–Erreius, realiza el envío de cédulas parcelarias de la Provincia de Salta y ofrece el servicio pago de Informes Veraz para la matrícula.

La atención al público se realiza de manera presencial, telefónica, mediante el servicio de chat Wali y por correo electrónico, garantizando múltiples canales de comunicación. A través de la página web, redes sociales y del boletín electrónico, se mantuvo informada a la matrícula sobre las novedades bibliográficas y el ingreso de nuevas publicaciones periódicas.

Durante el año 2025 ingresaron 109 libros, de los cuales 103 fueron adquiridos por compra y 6 por donación. Asimismo, se renovaron suscripciones y accesos a páginas web especializadas para la sede central. En el mes de septiembre, se logró incorporar al portal de autogestión la base de datos La Ley Checkpoint para uso de los profesionales, convirtiéndose el Consejo en uno de los primeros del país en concretar esta adaptación del servicio.

De acuerdo con las estadísticas del período, se enviaron un total de 11.612 cédulas parcelarias, se atendieron 33.820 consultas, se realizaron 2.766 préstamos (entre préstamos a domicilio y en sala) y se brindó atención a 3.915 usuarios, incluyendo matriculados, estudiantes y otros solicitantes.

En relación con el uso de la Biblioteca Virtual Errepar, se registraron 609 libros consultados a través de 1.378 sesiones de la matrícula en el entorno privado del CPCE, acumulando aproximadamente 348 horas de lectura en línea.

El CIB continuó con el envío digital de publicaciones periódicas, tanto completas como parciales, así como de boletines informativos diarios de Errepar, La Ley Thomson

Reuters, Ele-ve y Tributum, destinados a todos los matriculados de las distintas delegaciones que se encuentren suscriptos al servicio.

Durante el año 2025 se continuó con la carga de registros en el sistema de gestión bibliotecaria Koha, con el objetivo de modernizar y optimizar los procesos internos del servicio.

Se realizaron 11 comunicaciones de difusión del material bibliográfico ingresante mediante reels en las redes sociales Instagram, WhatsApp y Facebook, con el fin de informar y acercar las novedades a la matrícula.

Asimismo, se incluyó a las bibliotecas de las delegaciones del interior en la renovación de suscripciones y compra de material bibliográfico, en concordancia con el criterio federal que rige en este tipo de instituciones.

## COMISIONES, ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL

---

En el año 2025, el área Comisiones colaboró en la realización de eventos organizados por la institución y las diferentes comisiones, como ser:

- Torneo de Verano 2025
- Mes de la Mujer
- 80° Aniversario del Consejo
- Actos de nuevos matriculados
- Abril Cultural
- Encuentro de Auditores Internos de Argentina
- Reuniones y eventos de la Comisión de Jóvenes Profesionales
- Actividades deportivas por el Día del Graduado Junio 2025
- Almuerzo del Día del Graduado
- Presentaciones de mediados de año y fin de año de los talleres de Coro y Música
- Participación en los Juegos Regionales Posadas 2025
- Día del Niño – Agosto 2025
- Encuentro de Mujeres Profesionales – Noviembre 2025
- Junta de Gobierno FACPCE 2025 en Cafayate
- Cena de fin de Año
- Acto de entrega de Medallas de Oro y Plata

Asimismo, el área Comisiones colaboró en la gestión y administración los siguientes servicios que provee el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta:

- Uso del Salón, Quincho y Cancha del Predio Social CPCEs.
- Uso de los distintos espacios de la Sede Central, España 1420 y del Edificio Ábaco, Avda. Belgrano 1420.
- Uso del espacio Coworking.
- Servicio de Asesoramiento al matriculado.
- Actividades del Centro Institucional de Mediación.

Durante el año 2025, y bajo la dirección del Ing. Diego Gallagher, el equipo de Desarrollo y Software trabajó en la integración, bajo una misma plataforma, de todos los servicios web ofrecidos al profesional, desarrollando los servicios históricos de ConsejoSalta.org.ar en la plataforma Portal, evitando que los profesionales deban poseer usuarios y contraseñas diferentes en dos plataformas.

Con este mismo objetivo, se facilitó a los profesionales el acceso simplificado al sistema Moodle de capacitación y a las bibliotecas virtuales Errepar, La Ley Next, La Ley Checkpoint y La Ley ProView, integrándose de manera automatizada la registración de acceso a estos entornos una vez que el profesional se encuentra registrado en el Portal, mediante un único usuario y contraseña.

Siguiendo el objetivo de incentivar a los profesionales a regularizar sus deudas en concepto de Derecho de Ejercicio Profesional y de contribuir a la generación de una cultura de cumplimiento en el pago del DEP, se implementaron en las plataformas Portal y de capacitación Moodle bloqueos sobre servicios adicionales no relacionados con el proceso de legalización, limitándose el acceso a bibliotecas virtuales e inscripciones gratuitas a capacitaciones.

Asimismo, se incorporaron servicios virtuales de biblioteca, capacitación y Consejo Beneficios para profesionales jubilados.

Se implementó, además, una credencial digital de consulta online para profesionales, estudiantes avanzados y jubilados, con código QR.

La Comisión de Prensa y Difusión trabaja de manera conjunta con el área de Comunicación y Relaciones Públicas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta en las actividades que se detallan a continuación.

### **Área de Comunicaciones**

Durante el período correspondiente a la presente memoria, se consolidaron y fortalecieron las acciones vinculadas a la comunicación institucional, con foco en la cercanía, la inmediatez y la generación de valor para los matriculados.

En este marco, se continuó desarrollando y gestionando el canal de WhatsApp institucional, el cual se afianzó como una herramienta clave para la comunicación directa, ágil y segmentada, permitiendo mejorar significativamente el alcance y la efectividad en la difusión de información relevante.

Asimismo, se sostuvo una presencia activa en las distintas plataformas digitales del Consejo —Instagram, Facebook, X, LinkedIn, mailing masivo y YouTube—, a través de una estrategia de contenidos orientada a informar, visibilizar la actividad institucional y brindar recursos de interés profesional. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del vínculo con los matriculados, al posicionamiento institucional y a la ampliación de los canales de interacción. Además, se llevaron adelante gestiones de prensa en los principales medios televisivos y radiales de la provincia.

De este modo, el Área de Comunicaciones continuó consolidándose como un eje transversal para la difusión de políticas, servicios y actividades del Consejo, promoviendo una comunicación moderna, accesible y alineada con las demandas actuales de los matriculados.

### **Área de Relaciones Públicas**

En el marco de las políticas orientadas a la generación de valor para los matriculados, se dio continuidad y se fortaleció el programa “Consejo Beneficios”, alcanzando tanto a la sede central como a las delegaciones del interior.

Durante el período, se trabajó activamente en la actualización, ampliación y diversificación de los convenios vigentes, incorporando nuevas propuestas y renovando acuerdos existentes con entidades de distintos rubros. Esta gestión permitió ampliar la oferta de beneficios, contribuyendo al bienestar, la capacitación y la calidad de vida de los profesionales matriculados.

Los convenios gestionados abarcan múltiples categorías, entre las que se encuentran:

- Automotores
- Capacitaciones
- Ediciones y librerías
- Gastronomía
- Hogar y construcción

- Indumentaria
- Salud y bienestar
- Hotelería y turismo
- Otros servicios

Cabe destacar que la totalidad de los convenios se encuentra disponible y actualizada en la página web institucional y en las redes sociales del Consejo, facilitando su acceso y consulta permanente.

A través de estas acciones, el Área de Relaciones Públicas contribuyó al fortalecimiento del vínculo institucional con los matriculados, promoviendo beneficios concretos y consolidando una política activa de articulación con el sector privado y distintas organizaciones.

A continuación, se detalla la situación de personal del CPCES en el año 2025 y las principales novedades, incluyendo altas, bajas, traslados de sede y rotaciones de puesto junto a sus respectivos motivos.

Asimismo, se informan los gastos referidos a la causa judicial Exp. 51580/22 concluida en 2025.

Por último, se comenta sobre las capacitaciones mas relevantes dictadas y el aniversario de colaboradores como empleados.

Detalle de cantidades según tipo de contrato:

- TOTAL COLABORADORES AL 01/01/2025: 54
  1. A tiempo indeterminado: 52
  2. Contrato a plazo fijo: 1
  3. Contrato de pasantía: 1
  
- TOTAL COLABORADORES AL 31/12/2025: 59
  1. A tiempo indeterminado: 49
  2. Con contrato a plazo fijo: 6
  3. Con contrato eventual: 1
  4. Con contrato de pasantía: 3

*Cabe destacar que de los 59 colaboradores registrados al 31/12/2025, se contrataron 3 (1 a tiempo indeterminado y 2 a plazo fijo) en el marco del Proyecto de Transformación Digital aprobado por Consejo Directivo mediante Acta Nº 1852.*

## A. ALTAS DE TRABAJADORES

ALTAS DE PERSONAL PERIODO 2025						
CANT.	ESTADO	PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE BAJA	MOTIVO DE INCORPORACION
1	ALTA	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	A TIEMPO INDETERMINADO	16/4/2025	-	REEMPLAZO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE DELEGACION ROSARIO DE LA FRONTERA CON TRASLADO A SEDE CENTRAL DESDE FEBRERO 2025
2	ALTA	DESARROLLADOR	A TIEMPO INDETERMINADO	27/5/2025	-	NECESIDAD DE CUBRIR EL PUESTO DE DESARROLLADOR PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMA ODOO
3	ALTA	CONTROLER Y COORDINADOR GENERAL	PLAZO FIJO	1/6/2025	-	NECESIDAD DE PERSONAL PARA COORDINAR PROCESOS OPERATIVOS DE AMBAS SECRETARIA Y DE AREAS DEPENDIENTES DE MESA DIRECTIVA HASTA EL FIN DE LA GESTION 2024 - 2027
4	ALTA	ADMINISTRATIVA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES	PLAZO FIJO	1/6/2025	-	NECESIDAD DE PERSONAL PARA APOYO EN GESTIONES VINCULADAS A ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO, RESOLUCIONES GENERALES Y DE PRESIDENCIA, TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL.
5	ALTA	SECRETARIO TECNICO	EVENTUAL	10/6/2025	30/11/2025	ASISTENCIA Y CAPACITACION DE PERSONAL DE SECRETARIA TECNICA
6	ALTA	ANALISTA FUNCIONAL	PLAZO FIJO	17/6/2025	-	DESARROLLO E IMPLEMENTACION SISTEMA ODOO
7	ALTA	ANALISTA FUNCIONAL	PLAZO FIJO	17/6/2025	-	DESARROLLO E IMPLEMENTACION SISTEMA ODOO
8	ALTA	ASISTENTE DE RRHH	EVENTUAL	8/9/2025	-	REEMPLAZO DE PERSONAL CON LICENCIA POR MATERNIDAD (RRHH)
9	BAJA	ADMINISTRATIVO CONTABLE	A TIEMPO INDETERMINADO	9/9/2025	27/11/2025	REEMPLAZO DE PERSONAL AREA CONTABLE
10	ALTA	ADMINISTRATIVO DE COMUNICACIÓN Y RRPP	PASANTIA	14/10/2025	-	SOPORTE PARA COMUNICACIÓN Y RRPP POR EVENTOS PREVISTOS EN 2025
11	ALTA	AUXILIAR DE SOPORTE	PASANTIA	15/10/2025	-	SOPORTE PARA HARDWARE POR COBERTURA DE CAPACITACIONES Y REUNIONES DE COMISIONES - EVENTOS PREVISTOS EN 2025
12	ALTA	ADMINISTRATIVO DE COMPRAS Y COMISIONES	PASANTIA	15/10/2025	-	SOPORTE PARA COMISIONES Y COMPRAS POR EVENTOS PREVISTOS EN 2025
13	BAJA	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	PLAZO FIJO	22/10/2025	31/12/2025	NECESIDAD DE CUBRIR EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO DE DELEGACION
14	ALTA	ADMINISTRATIVO CONTABLE	A TIEMPO INDETERMINADO	1/12/2025	-	REEMPLAZO DE PERSONAL AREA CONTABLE
15	ALTA	SECRETARIO TECNICO	PLAZO FIJO	1/12/2025	-	ASISTENCIA Y CAPACITACION DE PERSONAL DE SECRETARIA TECNICA

## B. BAJAS DE TRABAJADORES

BAJAS DE PERSONAL PERIODO 2025					
CANT.	PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MOTIVO DE BAJA
1	AUXILIAR DE SOPORTE	PASANTIA	23/10/2023	24/4/2025	FIN DE CONTRATO
2	SECRETARIO TECNICO	A TIEMPO INDETERMINADO	19/1/1979	4/6/2025	FIN DE VINCULO LABORAL ART. 252 LEY DE CONTRATO DE TRABAJO
3	ADMINISTRATIVO CONTABLE	PLAZO FIJO	13/11/2023	30/6/2025	FIN DE CONTRATO
4	RESPONSABLE DE CAPACITACION	A TIEMPO INDETERMINADO	09/05/1989	12/08/2025	FALLECIMIENTO
5	ADMINISTRATIVO DE LEGALIZACIONES	A TIEMPO INDETERMINADO	04/06/2018	20/08/2025	RENUNCIA
6	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	A TIEMPO INDETERMINADO	15/03/2022	25/09/2025	FIN DE VINCULO LABORAL ART. 212 LEY DE CONTRATO DE TRABAJO
7	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	A TIEMPO INDETERMINADO	1/7/1999	21/10/2025	JUBILACION
8	ADMINISTRATIVO CONTABLE	A TIEMPO INDETERMINADO	9/9/2025	27/11/2025	FIN DE VINCULO LABORAL EN PERIODO DE PRUEBA
9	SECRETARIO TECNICO	EVENTUAL	10/6/2025	30/11/2025	FIN DE CONTRATO
10	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	PLAZO FIJO	22/10/2025	31/12/2025	FIN DE CONTRATO

## C. TRASLADO DE TRABAJADORES

TRASLADO DE TRABAJADORES PERIODO 2025						
CANT.	ESTADO	PUESTO	NUEVO PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE TRASLADO
1	ALTA	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	ADMINISTRATIVO DE LEGALIZACIONES	A TIEMPO INDETERMINADO	2/5/2000	SITUACION LABORAL

## D. ROTACION DE TRABAJADORES

ROTACION DE TRABAJADORES PERIODO 2025						
CANT.	ESTADO	PUESTO	NUEVO PUESTO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE ROTACION
1	ALTA	AUXILIAR DE MAESTRANZA Y MANTENIMIENTO	ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	A TIEMPO INDETERMINADO	16/10/2018	BAJA POR JUBILACION DE ADMINISTRATIVO DE DELEGACION

## E. GASTOS POR CAUSA JUDICIAL

Se destaca que la causa referida al Exp. 51580/22 fue iniciada en el período 2022, siendo el CPCEs fue notificado de la misma en diciembre de 2024.

JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE ABONADO	IMPORTE TOTAL CAUSA
JUZGADO DE 1° INSTANCIA DE TRABAJO N° 1	EXP - 51580/22	13/8/2025	ACUERDO TRANSACCIONAL	\$ 13.333.333,33	\$ 47.999.999,99
		13/8/2025	HONORARIOS DE REPRESENTACION	\$ 4.000.000,00	
		18/8/2025	HONORARIOS DE REPRESENTACION	\$ 4.000.000,00	
		1/9/2025	ACUERDO TRANSACCIONAL	\$ 13.333.333,33	
		1/10/2025	ACUERDO TRANSACCIONAL	\$ 13.333.333,33	

#### F. CAPACITACION DE TRABAJADORES

Se realizaron cursos de capacitación presenciales para todos los colaboradores del CPCES sobre la Ley N° 27.499 (Ley Micaela), con perspectiva de género, dictados en esta oportunidad por el equipo de formadores de la Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia de Salta.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones vinculadas a las temáticas de habilidades comunicacionales y trabajo en equipo.

#### G. ANIVERSARIO N° 25 DE TRABAJADORA DEL CPCES

En el mes de mayo se celebraron los 25 años como trabajadora del CPCES de una colaboradora. Por tal motivo, se realizó un brindis del cual participaron autoridades y colaboradores.

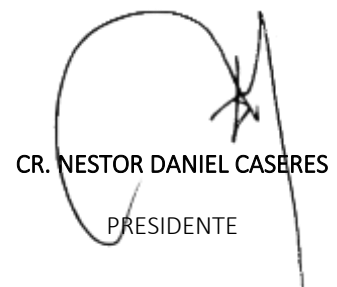
La gestión desarrollada durante el presente ejercicio se orientó al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por este Consejo, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento de la institución, la mejora continua de los servicios y la atención permanente de las necesidades de nuestros matriculados, promoviendo el ejercicio profesional con estándares de calidad, ética y responsabilidad.

En este marco, resulta oportuno destacar y agradecer el compromiso, la participación activa y el acompañamiento de los matriculados, de los miembros del Consejo Directivo, de las comisiones de trabajo y de todo el equipo de la sede central y de las delegaciones del interior; su dedicación ha sido un factor determinante para la concreción de las acciones y logros alcanzados durante el período.

Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la institución, trabajando con una visión estratégica y con la consolidación de una comunidad profesional cada vez más capacitada, íntegra y preparada para afrontar los desafíos de un entorno económico y social dinámico y exigente.



CR. OSCAR RENE MAIGUA  
SECRETARIO



CR. NESTOR DANIEL CASERES  
PRESIDENTE